

— Completo 1908 —
— Teruelo —

BOLETÍN ECLESIASTICO

DEL

OBISPADO

DE

Calahorra y La Calzada

~~~~~  
AÑO DE 1908  
XLIX de su publicación  
~~~~~

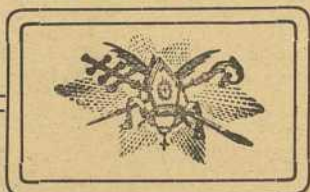
CALAHORRA:
Imprenta de Agustín Palacios; Mayor, 7.

Boletín Eclesiástico

Año XLIX. Calahorra, 8 de Enero de 1908. Núm. 1

BOLETÍN ECLESIAÍSTICO

DEL OBISPADO DE



Calahorra y La Calzada

CARTA-ENCÍCLICA

DE NUESTRO SANTÍSIMO SEÑOR POR LA DIVINA PROVIDENCIA

PAPA PÍO X

Á LOS PATRIARCAS, PRIMADOS, ARZOBISPOS, OBISPOS
Y OTROS ORDINARIOS DE LUGAR EN PAZ Y COMUNIÓN CON LA
SILLA APOSTÓLICA

ACERCA DE LAS DOCTRINAS DE LOS MODERNISTAS ⁽¹⁾

A los patriarcas Primados, Arzobispos, Obispos y otros Ordinarios de lugar en paz y comunión con la Silla Apostólica el Papa Pío X. Venerables Hermanos: salud y Bendición Apostólica.

Al oficio de apacentar la grey del Señor que Nos ha sido confiada de lo alto, Jesucristo señaló como deber primario el de guardar con suma vigilancia el depósito de la santa fe, tanto contra las novedades profanas de lenguaje como contra la oposición de una falsa ciencia. Seguramente que no ha existido época alguna en la que no haya sido necesaria á la grey cristiana esa vigilancia de su Pastor supremo; porque jamás han faltado, suscitados por el enemigo del género humano, hom-

(1) En el núm. 21 del año anterior se publicó esta Carta Encíclica en lengua latina.

bres de lenguaje perverso, (1) de vanos discursos y seductores (2) que yerran y que inducen al error. (3) Pero es preciso reconocerlo; en estos últimos tiempos ha crecido extrañamente el número de los enemigos de la cruz de Cristo, los cuales con artes enteramente nuevas y llenas de perfidia se esfuerzan por aniquilar las energías vitales de la Iglesia y hasta por destruir de alto á bajo, si les fuera posible, el imperio de Jesucristo. Guardar silencio no es ya decoroso, si no queremos aparecer infiel al más sacrosanto de nuestros deberes, y si la bondad de que hasta aquí hemos hecho uso, con esperanza de enmienda, no ha de ser censurada como un olvido de nuestro ministerio. Lo que sobre todo exige de Nós que rompamos sin dilaciones el silencio, es la circunstancia de que al presente no es menester ya ir á buscar á los fabricantes de errores entre los enemigos declarados; se ocultan, y esto es precisamente objeto de grandísima ansiedad y angustia, en el seno mismo y dentro del corazón de la Iglesia. Enemigos, á la verdad, tanto más perjudiciales, cuanto lo son menos declarados. Hablamos, Venerables Hermanos, de un gran número de católicos seculares y, lo que es aún más deplorable, hasta Sacerdotes, los cuales, con pretexto de amor á la Iglesia, faltos en absoluto de conocimientos serios en Filosofía y Teología, é impregnados, por el contrario, hasta la médula de los huesos de venenosos errores bebidos en los escritos de los adversarios del catolicismo, se jactan, á despecho de todo sentimiento de modestia, como restauradores de la Iglesia, y en apretada falange asaltan con audacia todo cuanto hay de más sagrado en la obra de Jesucristo, sin respetar la propia persona del divino Reparador, que rebajan, con sacrilega temeridad, á la categoría de puro y simple hombre.

Tales hombres podrán extrañar verse colocados por Nós entre los enemigos de la Iglesia; pero no habrá fundamento para al extrañeza en ninguno de aquellos que, prescindiendo de

(1) Act., XX, 30.

(2) Tit. I, 10.

(3) 2.^a Tit. III, 13.

intenciones, reservadas al juicio de Dios, conozcan sus doctrinas y su manera de hablar y obrar. Son seguramente enemigos de la Iglesia, y no se apartará de lo verdadero quien dijera que ésta no los ha tenido peores.—Porque, en efecto, como ya se notó, ellos traman la ruina de la Iglesia, no desde fuera sino desde dentro; en nuestros días el peligro está casi en las entrañas mismas de la Iglesia y en sus mismas venas; y el daño producido por tales enemigos es tanto más inevitable, cuanto más á fondo conocen á la Iglesia. Añádase que han aplicado la segur, no á las ramas, ni tampoco á débiles renuevos, sino á la raíz misma; esto es, á la fe y á sus fibras más profundas. Más una vez herida esa raíz de vida inmortal, pasan á hacer circular el virus por todo el árbol, y en tales proporciones, que no hay parte alguna de la fe católica donde no pongan su mano, ninguna que no se esfuerce por corromper. Y mientras persiguen por mil caminos su nefasto designio su táctica es la más insidiosa y pérfida. Amalgamando en sus personas al racionalista y al católico, lo hacen con habilidad tan refinada, que llevan fácilmente la decepción á los poco advertidos. Por otra parte, temerarios consumados, no hay linaje de consecuencias que les hagan retroceder, ó, más bien, que no sostengan con obstinación y audacia. Juntan con esto, y es lo más apropósito para engañar, una vida llena de actividad, asiduidad y ardor singulares hacia todo género de estudios, aspirando á granjearse la estimación pública por sus costumbres, con frecuencia intachables. Por fin, y esto parece quitar toda esperanza de remedio, sus doctrinas les han pervertido el alma de tal suerte, que han venido á ser despreciadores de toda autoridad, impacientes de todo freno, y atrincherándose en una conciencia mentirosa, nada omiten para que se atribuya á celo sincero de la verdad lo que sólo es obra de la tenacidad y del orgullo. A la verdad, Nós habíamos esperado que algún día volverían sobre sí, y por esa razón habíamos empleado con ellos primero la dulzura como con hijos, después la severidad, y, por último, aunque muy contra nuestra voluntad, las reprensiones públicas. Pero no ignoráis, Venerables Hermanos,

la esterilidad de nuestros esfuerzos: esos hombres han inclinado un momento la cabeza para erguirla enseguida con mayor orgullo. Ahora bien; si sólo se tratara de ellos, Nós podríamos tal vez disimular; pero se trata de la Religión católica y de su seguridad. Basta, pues, de silencio; prolongarlo sería un crimen. Tiempo es de arrancar la máscara á esos hombres y de mostrarlos á la Iglesia entera cuales son en realidad.

Y como una táctica de los modernistas (así se les llama vulgarmente, y con mucha razón), táctica, á la verdad, insidiosísima, consiste en no exponer jamás sus doctrinas de un modo metódico y en su conjunto, sino dándolas en cierto modo por fragmentos y esparcidas acá y allá, lo cual contribuye á que se les juzgue fluctuantes é indecisos en sus ideas cuando en realidad éstas son perfectamente fijas y consistentes: ante todo, importa presentar en este lugar esas mismas doctrinas desde un punto de vista único, y hacer ver el enlace lógico que las une entre sí, reservándonos indicar á continuación las causas de los errores y prescribir los remedios adecuados á cortar el mal.

Para proceder con claridad en materia tan compleja, preciso es advertir ante todo que cada modernista representa variedad de personajes, mezclando, por decirlo así, al filósofo, al creyente, al teólogo, al historiador, al crítico, al apologista, al reformador; personajes que conviene deslindar con exactitud, si se quiere conocer á fondo su sistema y darse cuenta de los principios y de las consecuencias de sus doctrinas.

Y para dar principio por el filósofo, los modernistas establecen como base de su filosofía religiosa la doctrina comúnmente llamada *agnosticismo*. La razón humana, encerrada rigurosamente en el círculo de los *fenómenos*, es decir, de los objetos que aparecen, y tales ni más ni menos como aparecen, no posee la facultad ni el derecho de franquear esos límites; siendo, en consecuencia, incapaz de elevarse hasta Dios, ni aún para conocer su existencia por medio de las criaturas; tal

es su doctrina. De donde infieren dos cosas; que Dios no puede ser objeto directo de la ciencia, y que tampoco es un personaje histórico. ¿Qué viene á ser, después de esto, de la *teología natural, de los motivos de credibilidad, de la revelación externa?* No es difícil comprenderlo. Suprimen pura y simplemente todo esto para remitirlo al *intelectualismo*, sistema que, según ellos, excita compasiva sonrisa y está sepultado hace largo tiempo. Nada les detiene, ni aún las condenaciones que la Iglesia ha fulminado contra errores tan monstruosos. Porque el Concilio Vaticano decretó lo que sigue: *Si alguno dijere que la lumbre natural de la razón humana es incapaz de conocer con certidumbre, por medio de las cosas creadas, el único y verdadero Dios, nuestro criador y Señor, sea excomulgado.* (1) Igualmente: *Si alguno dijere no ser posible ó conveniente que el hombre sea instruido, mediante la revelación divina, sobre Dios y sobre el culto á él debido, sea excomulgado.* (2) Y por último: *Si alguno dijere que la revelación divina no pudo hacerse creíble por signos exteriores, y que, en consecuencia, sólo por la experiencia individual ó por inspiración privada deben ser movidos los hombres á la fe, sea excomulgado.* (3)—Ahora, de qué manera los modernistas pasan del *agnosticismo*, que después de todo no es sino ignorancia, al *ateísmo* científico é histórico, cuyo carácter total es, por el contrario, la negación; y en consecuencia, por qué artificio de razonamiento hacen el tránsito desde la ignorancia sobre si Dios ha intervenido en la historia del género humano, á la explicación de esa misma historia con independencia de Dios, de quien se juzga no haber tenido, en efecto, parte en el proceso histórico de la humanidad, conózcalo quien pueda. Ello es que los modernistas tienen como ya establecida y fija una cosa, á saber, que la ciencia debe ser atea, y lo mismo la historia: en una y en otra no admiten en su esfera sino *fenómenos*: Dios y lo divino quedan desterrados de ella.—Pron-

(1) *De revelat*, cap. I.

(2) *Ibid.*, can. 2.

(3) *De Fide*, can. 3.

to veremos las consecuencias que de doctrina tan absurda fluyen con respecto á la sagrada persona del Salvador, á los misterios de su vida y muerte, de su resurrección y ascensión gloriosa.

Pero el *agnosticismo* no es sino el aspecto negativo de la doctrina de los modernistas: el positivo está constituido por la llamada *inmanencia vital*. El tránsito de la primera á la segunda fase del sistema es como sigue. Natural ó sobrenatural, la religión, como todo hecho, exige una explicación. Pues bien: una vez repudiada la teología natural y cerrado, en consecuencia, todo acceso á la revelación por quedar desechados los motivos de credibilidad; más aún, abolida por completo toda revelación externa, resulta claro que no puede buscarse fuera del hombre la explicación apetecida, y debe hallarse en el interior del hombre; más como la religión es una forma de vida, la explicación ha de hallarse en la vida misma del hombre. Por tal procedimiento se llega á establecer el principio de la *inmanencia religiosa*. En efecto, todo fenómeno vital, y ya queda dicho que tal es la religión, reconoce por primer estimulante cierto impulso ó indigencia, y por primera manifestación ese movimiento del corazón que llamamos *sentimiento*. Por esta razón, siendo Dios el objeto de la religión, síguese de lo expuesto que la fe, principio y fundamento de toda religión, reside en un sentimiento íntimo engendrado por la necesidad ó indigencia de lo divino. Por otra parte, como esa indigencia no se hace sentir sino bajo ciertas coyunturas determinadas ó favorables, no puede pertenecer de suyo á la esfera de la conciencia; al principio yace sepultado bajo la conciencia, ó, para emplear un vocablo tomado de la filosofía moderna, en la *subconciencia*, donde es preciso añadir que su raíz permanece escondida, y de ningún modo comprendida. ¿Quiere ahora saberse en qué forma esa indigencia de lo divino, cuando el hombre llegue á sentirla, se convierte en religión? Los modernistas dan la respuesta; la ciencia y la historia están encerradas entre dos límites; uno exterior, el mundo visible; otro interior, la conciencia. Llegada

á este límite, imposible que pasen adelante la ciencia y la historia; más allá está lo *incognoscible*. Enfrente de este *incognoscible*, lo mismo del que está fuera del hombre mismo, en las profundidades de la *subconciencia*, la indigencia de lo divino, sin juicio alguno previo, según los principios del *fideísmo*, suscita en el alma, naturalmente inclinada á la religión, un *sentimiento* de carácter especial. Este sentimiento tiene por distintivo el llevar envuelta la misma *realidad* de Dios bajo el mismo concepto de objeto y de causa íntima, y además el de unir en cierta manera al hombre con Dios. Tal *sentimiento* es para los modernistas la fe, y la fe así entendida es para ellos el principio de toda religión.

Pero no se detiene aquí la filosofía, ó, por mejor decir, los delirios modernistas. Pues en ese *sentimiento* los modernistas, no sólo encuentran la fe, sino con la fe y en la misma fe, según ellos la entienden, afirman la existencia de la *revelación*. Y, en efecto, ¿qué más se pide para la revelación? ¿No tenemos ya una revelación, ó, al menos un principio de ella en ese *sentimiento*, que aparece en la conciencia, y aun á Dios, que en ese *sentimiento* se manifiesta al alma, aunque todavía de un modo confuso?, Pero añaden aún; si bien se observa, desde el momento en que Dios es á un tiempo causa y objeto de la fe, muéstrase por lo mismo la revelación procediendo de Dios y recayendo sobre Dios; es decir, que en el sentimiento dicho, Dios es al mismo tiempo revelador y revelado. De aquí, Venerables Hermanos, aquella afirmación absurda de los modernistas de que toda religión es á la vez natural y sobrenatural, según los diversos puntos de vista. De aquí la equivalencia entre la conciencia y la revelación. De aquí, por fin, la ley que erige á la *conciencia religiosa* en regla universal, totalmente á la par con la revelación, y á la que todo debe someterse, hasta la autoridad suprema de la Iglesia, en la triple manifestación de autoridad doctrinal, cultural y disciplinar.

Sin embargo, en todo este proceso, de donde, en sentir de los modernistas, se originan la fe y la revelación, á una cosa ha

de atenderse por su importancia no pequeña, vistas las consecuencias histórico-críticas que de ella sacan.—Porque lo *incognoscible*, de que hablan, no se presenta á la fe como una cosa aislada y singular, sino al contrario, con íntima dependencia de algún fenómeno, que aunque pertenece al campo de la ciencia y de la historia, de algún modo sale fuera de esos límites; ya sea ese fenómeno un hecho de la naturaleza que envuelve en sí algún misterio, ya un hombre cuyo carácter, acciones, palabras parecen contrariar las comunes leyes de la historia. En este caso la fe, atraída por lo *incognoscible* que se presenta junto con el fenómeno, lo rodea todo él, y lo penetra en cierto modo de su propia vida. De aquí dos cosas se siguen: una, cierta *transfiguración* del fenómeno, levantado sobre su verdadera realidad, con que queda hecho materia apta para recibir la forma de lo divino que la fe ha de dar; otra, una como *desfiguración* del fenómeno procedente de que la fe atribuye lo que en realidad no tiene, substraído á las condiciones de lugar y tiempo; lo que acontece, sobre todo, cuando se trata de fenómenos de tiempo pasado y tanto más fácilmente cuanto más remotos. De ambas cosas sacan los modernistas dos leyes, que juntas con la tercera que el agnosticismo proporciona, forman las bases de la crítica histórica. Un ejemplo lo aclarará, y éste lo tomamos de la persona de Cristo. En la persona de Cristo, dicen, la ciencia y la historia ven sólo un hombre. Por lo tanto, en virtud de la primera ley, sacada del agnosticismo, es preciso borrar de su historia cuanto presente carácter divino. Conforme á la segunda ley, la persona histórica de Cristo fué *transfigurada* por la fe; es necesario, pues, quitarle cuanto la levanta sobre las condiciones históricas. Por último, por la tercera, la misma persona de Cristo fué *desfigurada* por la fe; luego se ha de prescindir en ella de las palabras, actos, cuanto, en fin, no corresponde á su carácter, estado, educación, lugar y tiempo en que vivió.—Extraña manera, sin duda, de raciocinar, pero tal es la crítica de los modernistas.

El *sentimiento religioso*, pues, que brota por *vital inma-*

nencia, de los senos de la *subconciencia*, es el germen de toda religión y la razón asimismo de todo lo que en cada una hay y habrá. Rudimental y casi informe en un principio tal *sentimiento*, poco á poco, y bajo el influjo del oculto principio que le produjo, se robusteció al par del progreso de la vida humana, de que dijimos es una de las formas. Tenemos ya así explicado el origen de toda religión aún sobrenatural, pues es mero desarrollo del *sentimiento religioso*. Y nadie piense que la católica quedará exceptuada, sino al nivel de las demás en todo; ya que no de otro modo se formó por proceso de *vital inmanencia* en la conciencia de Cristo, varón de privilegiadísima naturaleza, cual jamás hubo ni habrá.—¡Estupor causa oír estas cosas, tan gran atrevimiento en hacer afirmaciones. tamaño sacrilegio! Y sin embargo, Venerables Hermanos, no son los incrédulos solos los que tan atrevidamente hablan así; católicos hay, más aún, muchos entre los sacerdotes, que claramente publican tales cosas y con tales delirios presumen restaurar la Iglesia! No se trata ya del antiguo error que ponía en la naturaleza humana cierto derecho al orden sobrenatural. Mucho más adelante se ha ido, á saber: hasta afirmar que nuestra santísima Religión en Cristo, lo mismo que en nosotros, es fruto propio y espontáneo de la naturaleza; nada en verdad más propio para destruir todo el orden sobrenatural. Por lo tanto, el Concilio Vaticano con perfecto derecho decretó: *Si alguno dijese que el hombre no puede ser elevado por Dios á un conocimiento y perfección que superen á la naturaleza, sino que puede y debe alguna vez llegar por si mismo, mediante un continuo progreso, á la posesión de toda verdad y bien, sea anatema.* (1)

No hemos visto hasta aquí, Venerables Hermanos, dar cabida alguna á la inteligencia; cuando, según la doctrina de los modernistas, tiene también su parte en el acto de fe, y así conviene notar de qué modo.—Dios se presenta al hombre, dicen, en aquel *sentimiento* de que repetidas veces hemos hablado; pero como es *sentimiento* y no conocimiento, se presenta tan confusa é implicadamente, que apenas ó de ningún

(1) *De Revel.* can. III.

modo se distingue del sujeto que cree. Es preciso, pues, que el sentimiento se ilumine con alguna luz para que Dios así resalte y se distinga. Esto no pertenece á la inteligencia, de la cual es propio pensar y analizar, y que sirve al hombre para traducir, primero en representaciones y después en palabras, los fenómenos vitales que en sí se producen. De aquí la expresión ya vulgar entre los modernistas, que el hombre religioso debe *pensar* su fe.—La mente, pues, llegando á aquel *sentimiento*, hacia él se inclina y elabora en él como un pintor, que ilumina el viejo dibujo de un cuadro para que más vivamente aparezca; porque casi de este modo lo explica uno de los maestros modernistas. En este proceso la mente obra de dos modos, primero, con un acto natural y espontáneo traduce las cosas en una aserción simple y vulgar, después, con reflexión y ahinco, ó, como dicen, *elaborando el pensamiento*, interpreta lo pensado con sentencias *secundarias* derivadas de aquella otra simple, pero más limadas y distintas. Estas *secundarias* sentencias, una vez sancionadas por el magisterio supremo de la Iglesia, formarán el *dogma*.

Ya hemos llegado en la doctrina modernista á uno de los puntos principales, al origen y naturaleza del dogma. Este según ella, tiene su origen en aquellas primitivas fórmulas simples, necesarias en cierto modo á la fe, porque la revelación, para existir, supone en la conciencia alguna noticia manifiesta de Dios, pero el dogma mismo parecen afirmar que está contenido propiamente en aquellas fórmulas *secundarias*.—Para entender su naturaleza es preciso, ante todo, inquirir qué relación existe entre las *fórmulas religiosas* y el *sentimiento religioso* del ánimo, lo que alcanzará fácilmente el que atienda á que el fin de tales *fórmulas* no es otro que proporcionar al creyente modo de darse cuenta de su fe, y por esto son intermedios entre el creyente y su fe, con relación á su fe, son signos inadecuados del objeto, vulgarmente llamados *simbolos*, son imágenes de la verdad, y, por lo tanto, han de ser acomodados al sentimiento religioso en cuanto éste al hombre se refiere, como *instrumentos*, son vehículos de la verdad,

y por esto tendrán que acomodarse recíprocamente al hombre en cuanto se relaciona con el sentimiento religioso. Más el objeto del *sentimiento religioso*, por contenerse en lo *absoluto*, tiene infinitos aspectos, de los que, ya uno ya otro, puede presentar. A su vez el hombre, al creer, puede estar en condiciones muy diversas. Por lo tanto, las fórmulas que llamamos dogma, se hallarán expuestas á las mismas vicisitudes, y, por lo tanto, sujetas á variación. Así queda expedito el camino para una *evolución* íntima del dogma. ¡Cúmulo, por cierto, infinito de sofismas que echa abajo y arrasa toda religión!

No sólo puede desenvolverse y cambiar el dogma, sino que debe, he aquí lo que porfiadamente afirman los modernistas, y que, por otra parte, fluye de sus principios, pues tienen por una doctrina de las más capitales en su sistema, que inferen del principio de *inmanencia vital*, que las *fórmulas religiosas*, para que sean verdaderamente *religiosas* y no meras especulaciones del entendimiento, han de ser vitales y participar de la vida misma del *sentimiento religioso*. Lo que no se ha de entender como si esas fórmulas, sobre todo siendo puramente imaginativas, reemplacen al sentimiento religioso; pues su origen, número y, hasta cierto punto, su cualidad misma, importan bien poco, sino que el *sentimiento religioso* después de haberlas convenientemente modificado, caso que lo necesiten, las asimile *vitalmente*. Lo que equivale á decir que es preciso que el corazón acepte y sancione la *fórmula primitiva* y que bajo la dirección de aquél se ha de hacer el trabajo que engendra las *fórmulas secundarias*. De donde proviene que dichas fórmulas, para que sean vitales, deben ser y quedar asimiladas al creyente y á su fe. Y cesando por cualquier motivo esta adaptación, pierden su noción primordial, y no habrá otro remedio que cambiarlas. Entrañando una fuerza y carácter tan precarios é inestables las fórmulas dogmáticas, no hay que sorprenderse que los modernistas las menosprecien y tengan por cosa de risa, mientras que no se les cae de los labios y dejan un momento de ensalzar el sentimiento religioso, la vida religiosa. Por eso censuran audazmente á la Iglesia, como

si equivocara el camino, ya que no distingue el sentido moral y religioso de la significación material de las fórmulas, y que, adhiriéndose estérilmente á fórmulas huecas, permite que la misma religión se arruine.—*Ciegos y conductores de ciegos*, que, inflados con el soberbio nombre de ciencia, han venido á dar en la locura de pervertir el eterno concepto de la verdad, á la par que la genuina naturaleza del sentimiento religioso. Fabricadores de un sistema *en el cual, bajo el impulso de un amor ciego y desenfrenado de novedades, no buscan apoyo sólido á la verdad y, despreciando las santas y apostólicas tradiciones, abrazan otras doctrinas vanas, fútiles, inciertas y no aprobadas por la Iglesia, sobre las cuales hombres vantsimos pretendían fundar y afirmar la misma verdad.* (1)

Y esto baste, Venerables Hermanos, acerca del modernista como filósofo. Si, pasando ahora al creyente, se desea saber en que se distingue, en el mismo modernista, el creyente del filósofo, es necesario advertir una cosa, y es que el filósofo admite, sí, la *realidad* de lo divino, como objeto de la fe; pero esta realidad no la encuentra sino en el alma misma del creyente, en cuanto es objeto de su sentimiento y de su afirmación; y que, por lo tanto, no sale del mundo de los fenómenos. Siaquella realidad existe en sí fuera del sentimiento y de la afirmación dichos, es cosa de que el filósofo no se cuida, lo omite. Para el modernista creyente, por el contrario, es firme y cierto que la *realidad* de lo divino existe en sí misma con entera independencia del creyente. Y si se pregunta en qué se apoya, finalmente, dicha certidumbre, responden los modernistas: en la *experiencia* individual. Con cuya afirmación, mientras se separan de los racionalistas, caen en la opinión de los protestantes y pseudo místicos.

Véase, pues, su explicación. En el *sentimiento religioso* se descubre una cierta intuición del corazón, merced á la cual, y sin necesidad de medio alguno, alcanza el hombre la *realidad* de Dios, y tal persuasión de su existencia y de su acción, dentro y fuera del ser humano, que traspasa con mucho toda persuasión científica. Lo cual es una verdadera experiencia, y su-

(1) Gregor. XVI, Ep. Encycl. *Singularis Nos*, VII Kal. Jul. 1 834.

perior á cualquiera otra racional; y si alguno, como acaece con los racionalistas, la niega, es simplemente, dicen, porque rehusa colocarse en las condiciones morales requeridas para que aquella se produzca. Y tal *experiencia* hace, al que la ha conseguido, verdadera y propiamente creyente.—¡Cuánto dista todo esto de los principios católicos! Semejantes quimeras las vimos ya reprobadas por el Concilio Vaticano.—Cómo franquean la puerta al ateísmo, una vez admitidas juntamente con los otros errores mencionados, lo diremos más adelante. Desde luego es bueno advertir que de esta doctrina de la *experiencia*, unida á la otra del *simbolismo*, se infiere la verdad de toda religión, sin exceptuar el paganismo. Pues qué, ¿no se encuentran en todas las religiones experiencias de este género?. Más de uno lo atestigua. Luego, ¿con qué derecho los modernistas negarán la verdad á las experiencias que afirma el turco, y atribuirán á solos los católicos las experiencias verdaderas? Aunque, cierto, no las niegan, y los unos veladamente y los otros sin rebozo, tienen por verdaderas todas las religiones. Y es manifiesto que no pueden opinar de otra suerte, pues establecidos sus principios, ¿por qué causas argüirían de falsedad á una religión cualquiera? No por otras, ciertamente, que por la falsedad del *sentimiento religioso* ó de la fórmula brotada del entendimiento. Más el *sentimiento religioso* es siempre y en todas partes el mismo, aunque en ocasiones tal vez menos perfecto, cuanto á la fórmula del entendimiento, lo único que se exige para su verdad, es que responda al *sentimiento religioso* y al creyente, cualquiera que sea la capacidad de su ingenio. Todo lo más que en esta contienda de religiones podrían acaso defender los modernistas, es que la católica por tener más vida posee más verdad, y que es mas digna del nombre cristiano porque responde con mayor plenitud á los orígenes del cristianismo. Nadie, puestas las precedentes premisas, considerará absurda ninguna de estas conclusiones. Lo que produce profundo estupor es que católicos, que sacerdotes á quienes horrorizan, como más queremos pensar, tales monstruosidades, se conduzcan, sin embargo, como si de lleno las apro-

basen, pues tales son las alabanzas que prodigan á los mantenedores de esos errores, tales los honores que públicamente les tributan, que hacen creer fácilmente que lo que pretenden honrar no son las personas, merecedoras acaso de alguna consideración, sino más bien los errores que á las claras profesan y que se empeñan con todas veras en esparcir entre el vulgo.

Otro punto hay en esta cuestión de doctrina en abierta contradicción con la verdad católica. Pues esa regla de la *experiencia* se aplica también á la *tradición* sostenida hasta aquí por la Iglesia, destruyéndola completamente. A la verdad, por tradición entienden los modernistas cierta comunicación de alguna *experiencia original* que se hace á otros mediante la predicación y en virtud de la fórmula intelectual. A la cual fórmula atribuyen, además de su fuerza *representativa*, como dicen, cierto poder *sugestivo* que se ejerce, ora en el creyente mismo para despertar en él el *sentimiento religioso*, tal vez dormido, y *restaurar* la experiencia que alguna vez tuvo; ora sobre los que aun no creen, para crear por vez primera en ellos el sentimiento religioso y producir la experiencia. Así es como la experiencia religiosa va extensamente propagándose en los pueblos, ni sólo por la predicación en los existentes, más aun en los venideros, tanto por libros cuanto por la transmisión oral de unos á otros.—Pero esta comunicación de experiencia á veces se arraiga y reflorece, á veces se envejece al punto y muere. El que florezca es para los modernistas un argumento de verdad, ya que indistintamente toman la verdad y la vida, de lo cual colegiremos de nuevo, todas las religiones existentes son verdaderas, de otro modo no vivirían.

Con lo expuesto hasta aquí, Venerables Hermanos, tenemos bastante y sobrado para formarnos cabal idea de las relaciones que establecen los modernistas entre la fe y la ciencia, bajo la cual comprenden también la historia.—Ante todo, se ha de asentar que la materia de la una está fuera de la otra y separada de ella. Pues la fe versa únicamente sobre un objeto que la ciencia declara serle *incognoscible*; de aquí un campo completamente diverso, la ciencia trata de fenómenos en los que

no hay lugar para la fe: ésta, al contrario, se ocupa enteramente en lo divino, que la ciencia desconoce por completo. De donde se saca en conclusión que no hay conflictos posibles entre la ciencia y la fe; porque si cada una se encierra en su esfera, nunca podrán encontrarse, ni por tanto, contradecirse.—Si tal vez á eso se objeta que hay en la naturaleza visible ciertas cosas que incumben también á la fe, como la vida humana de Jesucristo, ellos lo negarán. Pues aunque esas cosas se cuenten entre los fenómenos, más en cuanto los penetra la vida de la fe y en la manera arriba dicha, la fe las *transfigura* y *desfigura*, se sustraen al mundo sensible y son transferidas á la materia de lo divino. Así, al que todavía preguntase más; si Jesucristo, ha obrado verdaderos milagros y verdaderamente profetizado lo futuro, si verdaderamente resucitó y subió á los cielos; nó, contestará la ciencia agnóstica; sí, dirá la fe. Aquí con todo, no hay contradicción alguna, la negación es del filósofo que habla á filósofos, y que no mira á Jesucristo sino según la *realidad histórica*, la afirmación es del creyente dirigiéndose á creyentes, y que considera la vida de Jesucristo como *viviéndose de nuevo* por la fe y en la fe.

A pesar de eso, se engañaría muy mucho el que creyese que podía opinar que la fe y la ciencia por ninguna razón se sujetan la una á la otra; de la ciencia, sí se podría juzgar de ese modo recta y verdaderamente; más no de la fe, que no sólo por uno, sino por tres capítulos se ha de afirmar que está sometida á la ciencia. Pues en primer lugar conviene notar que todo cuanto incluye cualquier hecho religioso, quitada su *realidad divina*, de la que tiene *experiencia* el creyente, y principalmente *las fórmulas religiosas*, no salen de la esfera de los fenómenos, y por eso caen bajo el dominio de la ciencia. Séale lícito, enhorabuena, al creyente, si le agrada, salir del mundo; pero, no obstante, mientras en él viva, no escapará jamás, quiera que no, de las leyes, observación y fallos de la ciencia y de la historia.—Además, aunque se ha dicho que Dios es objeto de sola la fe, pero esto se entiende tratándose de la *realidad divina* y no de la *idea* de Dios. Esta se halla sujeta á

la ciencia, la cual, filosofando en el orden que se dice lógico, alcanza también todo lo que es absoluto é ideal. Por tanto, la filosofía ó la ciencia tiene el derecho de investigar sobre la idea de Dios, de dirigirla en su desenvolvimiento y librarla de todo lo extraño que pueda mezclarse; de aquí el axioma de los modernistas, el desenvolvimiento religioso ha de ajustarse al moral é intelectual, esto es, como ha dicho uno de sus maestros, ha de subordinarse á ellos. Añádese, en fin, que el hombre no sufre en sí la dualidad, por lo cual el creyente experimenta una interna necesidad que le obliga á armonizar la fe con la ciencia, de modo que no disienta de la idea general que da la ciencia de este mundo universo. De lo que se concluye que la ciencia es totalmente independiente de la fe; pero que ésta, por el contrario, aunque se pregone como extraña á la ciencia, debe sometersele. Todo lo cual, Venerables Hermanos, es enteramente contrario á lo que Pío IX, Nuestro predecesor, enseñaba cuando dijo (1); *Es propio de la filosofía, en lo que atañe á la Religión, no dominar, sino servir, no prescribir lo que se ha de creer, sino abrazarlo en virtud de un obsequio racional; no escudriñar la alteza de los misterios de Dios, sino reverenciarla pía y humildemente.* Los modernistas invierten sencillamente los términos; á los cuales, por consiguiente, puede aplicarse lo que Gregorio IX, también predecesor Nuestro, escribía de ciertos teólogos de su tiempo. (2)

Algunos entre vosotros, hinchados como odres por el espíritu de vanidad, se enpeñan en traspasar con profanas novedades los términos que fijaron los Padres, inclinando la inteligencia de la página sagrada..... á la doctrina de la filosofía racional no para algún provecho de los oyentes sino para ostentación de la ciencia..... Esos mismos, seducidos por varias y extrañas doctrinas, hacen de la cabeza cola y fuerzan á la reina á servir á la esclava.

Lo cual, á la verdad, se hará más patente al que considera la conducta de los modernistas que se acomoda totalmente á

(1) Brev. ad Ep., Wratislaw., 15 de Junio, 1857.

(2) Ep. ad Magistros Theol. paris. non., Julii 1223.

sus enseñanzas. Pues muchos de sus escritos y dichos parecen contrarios, de suerte que cualquiera reputaría fácilmente á sus autores como dudosos é inseguros. Pero lo hacen de propósito y con toda consideración, por la opinión que sostienen sobre la separación mutua de la fe y de la ciencia. De aquí que tropecemos en sus libros con cosas que los católicos aprueban completamente; mientras que en la siguiente página hay otras que se dirían dictadas por un racionalista. De aquí que cuando escriben de historia no hagan mención de la divinidad de Cristo; pero predicando en los templos la confiesan firmísimamente. Del mismo modo en las explicaciones de historia no hablan de Concilios ni Padres; más si enseñan el Catecismo citan honrosamente á unos y otros. De aquí que distingan también la exégesis teológica y pastoral de la científica é histórica. Igualmente, estribando en el principio que la ciencia de ningún modo depende de la fe, al disertar acerca de la filosofía, historia y crítica, muestran de mil maneras desprecio de los preceptos católicos, Santos Padres, concilios ecuménicos y magisterio eclesiástico, no horrorizándose de seguir las huellas de Lutero (1); y si de ello se les reprende, quéjense de que se les quita la libertad. Confesando, en fin, que la fe háse de subordinar á la ciencia, á menudo y abiertamente censuran á la Iglesia porque tercamente se niega á someter y acomodar sus dogmas á las opiniones filosóficas; pues desterrada con este fin la teología antigua, pretenden introducir otra nueva que obedezca á los delirios de los filósofos.

Aquí ya, Venerables Hermanos, se nos abre la puerta para examinar á los modernistas en la arena teológica. Materia ciertamente escabrosa, pero la reduciremos á pocas palabras.— Se trata, pues, de conciliar la fe con la ciencia, y eso de tal suerte que la una se sujete á la otra. En este género el teólogo modernista usa de los mismos principios que, según vimos,

(1) Prop. 29 damn. á León X, Bull. *Ecurge Domine*, 16 Maii 1520. Háenos abierto el camino de enervar la autoridad de los Concilios con traducir libremente sus hechos, juzgar sus decretos y confesar confiadamente lo que parezca verdadero, ya lo apruebe, ya lo repruebe cualquier Concilio.

usaba el filósofo, y los adapta al creyente; á saber, los principios de la *inmanencia* y el *simbolismo*. Simplicísimo es el procedimiento. El filósofo afirma: *el principio de la fe es inmanente*; el creyente añade: *ese principio es Dios*; concluye el teólogo: luego *Dios es inmanente en el hombre*. De donde sale la *inmanencia teológica*. De la misma suerte es cierto para el filósofo que las *representaciones del objeto de la fe son sólo simbólicas*; para el creyente lo es igualmente que *el objeto de la fe es Dios en sí*; el teólogo, por tanto, infiere: *las representaciones de la realidad divina son simbólicas*. De donde sale el *simbolismo teológico*.—Errores en verdad grandísimos, y cuán perniciosos sean ambos se descubrirá al verse sus consecuencias.—Pues comenzando desde luego por el *simbolismo*, como los símbolos son tales respecto del objeto, á la vez que instrumento respecto del creyente, ha de precaverse éste ante todo, dicen, de adherirse más de lo conveniente á la fórmula en cuanto fórmula, usando de ella únicamente para unirse á la verdad absoluta que la fórmula descubre, al mismo tiempo que encubre y se empeña en manifestarla sin jamás lograrlo. A esto añaden además que semejantes fórmulas debe emplearlas el creyente en cuanto le ayuden, pues se le han dado para su comodidad y no como impedimento; eso sí, con el incólume honor que, según la consideración social, se debe á las fórmulas que el magisterio público juzgó idóneas para expresar la conciencia común y en tanto que el mismo magisterio no hubiese declarado otra cosa distinta.—Lo que realmente opinan los modernistas sobre la *inmanencia*, difícil es decirlo, pues no todos sienten una misma cosa. Unos la ponen en que Dios, obrando, esté más íntimamente presente al hombre que esté á sí mismo; lo que nada tiene de reprehensible con tal que se entienda rectamente. Otros, en que la acción de Dios sea una con la acción de la naturaleza, como causa primera con la segunda; lo que á la verdad borra el orden sobrenatural. Por último, hay quienes la explican de suerte que den sospechas de significación panteística; lo cual concuerda mejor con lo demás de su doctrina.

A este postulado de la *inmanencia* se junta otro que podemos llamar de *permanencia divina*: difieren entre sí casi del mismo modo que difiere la *experiencia* privada de la *experiencia* transmitida por tradición. Aclarémoslo con un ejemplo sacado de la Iglesia y de los Sacramentos. La Iglesia, dicen, y los Sacramentos no se ha de creer de modo alguno que fueran instituidos por Cristo. El agnosticismo está en contradicción con esto, porque en Cristo no reconoce sino á un puro hombre cuya conciencia religiosa se formó, como en los otros hombres, poco á poco; contradice á la ley de inmanencia, que rechaza las externas, *aplicaciones*, según dicen; contradice á la ley de la evolución, que para que los gérmenes se desarrollen pide tiempo, y cierta serie de circunstancias consecutivas; contradice en fin á la historia, que enseña que tal fué de hecho el curso de las cosas. Lo que no impide que la Iglesia y los Sacramentos hayan sido instituidos *mediatamente* por Cristo. Pero ¿de qué modo? Todas las conciencias cristianas estaban en cierta manera incluídas virtualmente, como la planta en la semilla, en la conciencia de Cristo. Y como los gérmenes viven la vida de la simiente, así hay que decir que todos los cristianos viven la vida de Cristo. Mas la vida de Cristo, según la fe, es divina: luego también la vida de los cristianos. Si pues esta vida, en el transcurso de los tiempos, dió principio á la Iglesia y Sacramentos, con toda razón se dirá que semejante principio proviene de Cristo y es divino. Por el mismo procedimiento afirman la divinidad de las Sagradas Escrituras y los dogmas.—A esto, poco más ó menos, se reduce en realidad la teología de los modernistas: pequeño bagaje sin duda, pero más que suficiente si se sostiene con ellos que la ciencia debe ser siempre y en todo obedecida.—Cada uno puede fácilmente aplicar esta doctrina á lo que sigue.

Hasta aquí hemos tratado del origen y naturaleza de la fe. Pero siendo muchos los retoños de la fe, principalmente la Iglesia, el dogma, el culto, los libros santos, será bien que inquiramos lo que de ellos enseñan los modernistas.—Y comenzando por el dogma, cuál sea su origen y naturaleza, arriba lo

indicamos. Nace aquel de cierto impulso ó necesidad en cuya virtud el que cree trabaja sobre sus pensamientos para ilustrar más, tanto su propia conciencia como las de los demás. Este trabajo consiste en penetrar y perfilar la primitiva *fórmula* de la mente, no en sí misma, según el desenvolvimiento lógico, sino según las circunstancias ó, como ellos dicen con menos propiedad, *vitalmente*. De donde acaece que en torno de aquella se formen poco á poco, como ya insinuamos, ciertas otras *secundarias*: las que, reunidas después en un cuerpo y en un edificio doctrinal, así que son sancionadas por el magisterio público, puesto que responden á la conciencia común, se denominan dogma. Del dogma han de separarse cuidadosamente las especulaciones de los teólogos, que aunque no vivan la vida de los dogmas, no se han de considerar del todo inútiles ya para conciliar la Religión con la ciencia ya para ilustrar extrínsecamente y defender la misma Religión, ya en fin para preparar algún nuevo dogma.—En lo que mira al culto sagrado, poco habría que decir á no comprenderse bajo ese título los Sacramentos, sobre los cuales defienden los modernistas gravísimos errores. El culto, según enseñan, brota de un doble impulso ó necesidad; porque en su sistema, como hemos visto, todo se engendra, según dicen, en fuerza de impulsos íntimos ó necesidades. Una de ellas es para dar á la Religión algo de sensible, la otra á fin de extenderla; lo que no puede en ningún modo hacerse sin cierta forma sensible y actos santificantes que se dicen Sacramentos. Estos, para los modernistas, son puros símbolos ó signos, aunque no destituidos de fuerza: y para explicar dicha fuerza se valen del ejemplo de ciertas palabras que vulgarmente se dice haber hecho fortuna, por tener la virtud de propagar ciertas ideas ó imprimirlas fuertemente en los ánimos. Pues como esas palabras se ordenan á tales ideas, así los Sacramentos se ordenan al sentimiento religioso: nada más. Hablarían con mayor claridad si afirmasen que los Sacramentos se instituyeron únicamente para nutrir la fe. Pero esto lo condenó el Concilio Tridentino (1). *Si alguno dijere que estos Sacra-*

mentos no fueron instituidos sino para alimentar la fe, sea excomulgado.

Ya también hemos dicho algo sobre la naturaleza y origen de los Libros sagrados. Según la doctrina modernista, podría uno definirlos rectamente por una colección de *experiencias*, no de las que á cada paso ocurren á cualquiera, sino de las extraordinarias é insignes que suceden en toda religión. —Esto cabalmente enseñan los modernistas sobre nuestros Libros, así del Viejo como del Nuevo Testamento. Y añaden sin embargo una observación muy maliciosa desde su punto de vista y es que aunque la experiencia se basa en lo presente, no obsta para que tome la materia de lo pasado y aun de lo futuro, teniendo en cuenta que el creyente, ó por el recuerdo hace que lo pasado *viva* á manera de lo *presente*, ó por anticipación hace lo propio con lo futuro.

Lo que explica cómo pueden computarse entre los Libros sagrados los históricos y apocalípticos.—Así, pues, en esos libros Dios habla en verdad por el creyente; más según quiere la teología de los modernistas, sólo por la *inmanencia y permanencia vital*.—Si se les pregunta: ¿qué es la inspiración? Esta, contestan, no se distingue de aquel impulso sino es acaso por la vehemencia, del mismo que siente el creyente de manifestar su fe de palabra ó por escrito. Algo parecido á la inspiración poética; de la que dijo uno: *Dios está en nosotros, agitándonos él, nos calentamos*. De este modo debe decirse Dios origen de la inspiración de los sagrados Libros.—Añaden además los modernistas que nada absolutamente hay en dichos libros que carezca de semejante inspiración. En cuya afirmación podría uno creerlos más ortodoxos que á otros modernos que restringen algo la inspiración, como, por ejemplo, en las *citaciones* llamadas *tácitas*. Pero esto sólo es disimulo de su parte y engaño de palabras. Pues si consideramos la Biblia según el agnosticismo, á saber, como una obra humana compuesta por los hombres para los hombres, aunque se dé derecho al teólogo

(1) Sess. VII, *De Sacramentis in genere*, can. 5.

de llamarla divina por *inmanencia*, ¿cómo podría restringirse la inspiración? Aseguran, sí, los modernistas la inspiración total de los libros sagrados, pero en el sentido católico no admiten ninguna.

Más abundante materia de hablar ofrece lo que la escuela modernista fantasea acerca de la Iglesia.—Ante todo, suponen que se originó de dos necesidades: una, que existe en cualquier creyente, y principalmente en aquel que logró alguna primitiva y singular experiencia de comunicar á otros su fe; otra, después que la fe se hizo común á muchos, en la *colectividad*, y tiende á reunirse en sociedad y á conservar, aumentar y propagar el bien común. ¿Qué es, pues, la Iglesia? El fruto de la *conciencia colectiva* ó de la unión de las conciencias particulares, las cuales, en virtud de la *permanencia vital*, se derivan de su primer creyente, esto es, de Cristo, si se trata de los católicos.—Ahora, cualquier sociedad necesita de una autoridad directora que tenga por oficio encaminar á todos los socios á un fin común y conservar prudentemente los elementos de cohesión; que en una sociedad religiosa consisten en la doctrina y culto. De aquí se deriva en la Iglesia católica una triple autoridad, *disciplinaria, dogmática, y cultural*.—La naturaleza de esta autoridad se ha de colegir de su origen, y de la naturaleza á su vez los derechos y obligaciones. En las pasadas edades fué error vulgar que la autoridad había venido á la Iglesia, desde fuera, esto es, inmediatamente de Dios, y por eso con razón se consideraba como *autocrática*. Pero tal creencia es ya pasada de moda. Como la Iglesia nace de la colectividad de las conciencias, así igualmente la autoridad procede vitalmente de la Iglesia, brota de la conciencia religiosa, á la que, por tanto, está sujeta, y si desprecia esa sujeción, obra tiránicamente. Vivimos ahora en una época en que el concepto de la libertad ha alcanzado su pleno desarrollo. En el estado civil la conciencia pública introdujo el régimen popular. Pero una, como la vida, es la conciencia en el hombre. Si pues no se quiere excitar y fomentar la guerra intestina en las conciencias humanas, tiene la autoridad ecle-

siástica el deber de usar de las formas democráticas, tanto más que de negarse á ello la ruina es inminente. Loco, á la verdad, sería quien pensara que pueda retrocederse en el sentimiento de libertad que domina al presente. Estrechado y acorralado por la violencia, estallaríá más potente destruyendo la Religión y la Iglesia.—Así discurren los modernistas, quienes se entregan, por lo tanto, de lleno á buscar medios para conciliar la autoridad de la Iglesia con la libertad de los creyentes.

Pero no sólo dentro de sus muros tiene la Iglesia gente con quien conviene entenderse amigablemente, sino también la tiene fuera. No es ella la única que habita en el mundo; hay asimismo otras sociedades á las que no puede negar el trato y comunicación. Cuáles, pues, sean sus derechos, cuáles sus deberes en orden á las sociedades civiles, preciso es determinarlo, y eso con arreglo á la naturaleza de la Iglesia, según los modernistas nos la han descrito.—Las reglas que deben usarse para esto son las mismas adoptadas para la ciencia y la fe que antes mencionamos.—Allí se hablaba de *objetos*, aquí de *finés*. Y así como por *razón del objeto*, según vimos, son la fe y la ciencia extrañas entre sí, de idéntica suerte lo son el Estado y la Iglesia por sus fines, siendo temporal el de aquél, espiritual el de ésta. Fué ciertamente lícito en otra época subordinar lo temporal á lo espiritual, y tratar de las cuestiones *mixtas*, en las que la Iglesia intervenía cual reina y señora, porque se creía que la Iglesia había sido fundada, sin intermediario, por Dios, como autor del orden sobrenatural. Pero todo esto ha sido desechado por filósofos é historiadores. Luego el Estado se ha de separar de la Iglesia, como el católico del ciudadano. Por lo cual el católico, por ser también ciudadano, tiene el derecho y la obligación, sin cuidarse de la autoridad de la Iglesia, pospuestos los deseos, consejos y preceptos de ésta, y aun prescindiendo de sus reprensiones, de hacer lo que juzgue más conveniente á la utilidad de la patria. Señalar bajo cualquier pretexto al ciudadano el modo de obrar, es un abuso del poder eclesiástico que resueltamente debe rechazarse.—Las teorías

de donde estos errores nacen, Venerables Hermanos, son ciertamente las que solemnemente condenó Nuestro predecesor Pío VI en la Constitución apostólica *Auctorem fidei*. (1)

Más no se satisface la escuela de los modernistas con que el Estado deba separarse de la Iglesia. Como la fe, en lo que mira á sus elementos que dicen fenoménicos, conviene que se subordine á la ciencia, así en los negocios temporales la Iglesia conviene que se someta al Estado. Tal vez no lo digan aún abiertamente, más por la fuerza del raciocinio se ven obligados á admitirlo. Concedido, pues, que en las cosas temporales sólo el Estado pueda poner mano, si acaece que algún creyente, no contento con los actos interiores de religión, ejecuta otros exteriores, como la administración y recepción de Sacramentos, éstos caerán necesariamente bajo el dominio del Estado. Entonces, ¿qué será de la autoridad eclesiástica? Como ésta no se ejercita sino por actos externos, pertenecerá plenamente al Estado. Estrechados muchos protestantes *liberales* por esta conclusión, quitan de medio todo culto externo sagrado, y aun también toda sociedad externa religiosa, y se esfuerzan en introducir la religión que llaman *individual*.—Y si hasta ese punto no llegan claramente los modernistas, insisten por lo menos, en que la Iglesia, de su voluntad se dirija á donde ellos la quieren llevar y se adapte á las formas civiles. Esto por lo que atañe á la autoridad *disciplinar*.—Porque muchísimo peor y más pernicioso es lo que opina sobre la *doctrinal y dogmática*. Así discurren sobre el magisterio de la Iglesia: La sociedad religiosa no puede verdaderamente ser una, á no ser una la conciencia de los socios y una la fórmula de que se valgan. Pero esta doble unidad exige una mente común á la que in-

1 Prop. 2 *La proposición que dice que la potestad dada por Dios á la Iglesia para comunicarla á los pastores, que son sus ministros en orden á la salvación de las almas; entendida de modo que de la comunidad de los fieles se deriva en los Pastores el poder del ministerio y régimen eclesiástico, es herética.* Prop. 3. *Además, la que afirma que el Romano Pontífice es cabeza ministerial, explicada de suerte que el Romano Pontífice, no de Cristo en la persona de San Pedro, sino de la Iglesia recibe la potestad de ministerio que, como sucesor de Pedro, verdadero Vicario de Cristo y cabeza de toda la Iglesia, posee en la universal Iglesia, es herética.*

cumbe el encontrar y determinar la fórmula y á aquella mente debe competir toda la necesaria autoridad para imponer á la comunidad la fórmula que estableciere. Y en esa unión y como fusión, tanto de la mente que elige la fórmula cuanto de la potestad que la prescribe, colocan los modernistas el concepto del magisterio eclesiástico. Por lo tanto como no nace sino del magisterio de las conciencias individuales, y, para bien de las mismas conciencias, y se le haya impuesto un oficio público, siguese forzosamente que depende de las mismas conciencias, y que, por lo tanto, debe inclinarse á las formas democráticas. Es, por tanto, no uso, sino abuso de la potestad que se concedió para el bien público el prohibir á las conciencias individuales manifestar clara y abiertamente los impulsos que sienten y el cerrar el camino á la crítica para que lleve los dogmas á necesarias evoluciones.—De igual manera en el uso mismo de la potestad háse de guardar moderación y templanza.

Notar y proscribir un libro cualquiera sin noticia del autor, sin admitir ni explicación ni discusión alguna, es en verdad algo así como tiranía.—Por lo cual se ha de buscar aquí un camino intermedio que deje á salvo los derechos todos de la autoridad y de la libertad. Mientras tanto el católico debe conducirse de modo que en público se muestre obedientísimo á la autoridad, sin que por eso cese de seguir las inspiraciones de su ingenio.—En general, quieren imponer á la Iglesia que, puesto que el fin único de la potestad eclesiástica es espiritual, debe proscribirse todo aparato externo con que á los ojos de los espectadores aparece con demasiada magnificencia. En lo que seguramente no se fijan es en que si la religión es espiritual no está restringida sin embargo, á solas las almas, y que el honor tributado á la autoridad redunde en Cristo su fundador.

Para finalizar esta materia sobre la fe y sus diversos gérmenes resta, Venerables Hermanos, que oigamos en último lugar las teorías de los modernistas acerca del desenvolvimiento de entrambas cosas.—Es su principio general: en toda religión que viva, nada existe que no sea variable, y

que, por tanto, no deba variarse. De aquí pasan á lo que en su doctrina es casi lo capital, á saber, *la evolución*. Si, pues, no queremos que el dogma, la Iglesia, el culto sagrado, los libros que como santos reverenciamos y aun la misma fe languidezcan con el frío de la muerte, deben sujetarse á las leyes de la evolución. Sentado este principio á nadie sorprenderá cuanto sobre cada uno de estos objetos enseñan los modernistas. Porque, establecida la ley de la evolución, describen ellos mismos la razón de la misma. Y en primer lugar, en cuanto á la fe: la primitiva forma de la fe, dicen, fué rudimentaria y común para todos los hombres, porque brotaba de la misma naturaleza y vida humana. Hízola progresar la evolución vital, no por la agregación externa de nuevas formas, sino por una creciente penetración de sentimiento religioso en la conciencia. El mismo progreso se realizó de dos modos: en primer lugar, *negativamente*, restando todo elemento extraño, como por ejemplo, el que provenía de la familia ó linaje; después, *positivamente*, merced al perfeccionamiento intelectual y moral del hombre; de donde la noción de lo divino se agrandó é ilustró y *el sentimiento religioso* resultó más delicado. Las mismas causas que explicamos antes para explicar el origen de la fe, hay que asignar á su progreso. A las cuales hay que añadir ciertos hombres extraordinarios (que nosotros llamamos profetas, de los que el más excelente fué Cristo), ya porque en su vida y palabras manifestaron algo de misterioso que la fe atribuía á la divinidad, ya porque lograron nuevas y no vistas *experiencias* en completa armonía con las necesidades de su tiempo.—Más el progreso del dogma nació principalmente de la necesidad de vencer los obstáculos que oponían á la fe, sojuzgar á sus enemigos y refutar las dificultades. Añádase á esto el esfuerzo continuo para penetrar mejor cuanto en los arcanos de la fe se contiene. Así, omitiendo otros ejemplos, sucedió con Cristo: aquello más ó menos divino que en él admitía la fe, fué insensiblemente y por grados creciendo, hasta que, finalmente, se le tuvo por Dios.—En la evolución del culto contribuye principalmente la necesidad de acomodarse á las costum-

bres y tradiciones populares, y también la de disfrutar de la virtud que ciertos actos han recibido de la costumbre.—Finalmente la Iglesia encuentra la razón de su desenvolvimiento en la necesidad de adaptarse á las circunstancias históricas y á las formas de Gobierno públicamente introducidas.—Tal es la evolución explicada por cada jefe modernista en particular. Aquí, empero, antes de ir adelante, queremos que se advierta bien esta doctrina de las *necesidades ó indigencias* (en lenguaje vulgar *dei bisogni*, el de los menesteres la llaman más significativamente); pues ella es como la base y fundamento, no sólo de lo que hemos visto, sino además de aquel famoso método que denominan histórico.

Insistiendo todavía en la doctrina de la evolución, debe particularmente advertirse que aunque la inteligencia ó necesidad impulsan á la evolución, todavía la evolución regulada no más que por ella, traspasando fácilmente los fines de la tradición y arrancada, por tanto, de su primitivo principio vital, se encaminaría más bien á la ruina que al progreso. Por lo que, estudiando más á fondo la mente de los modernistas, diremos que la evolución proviene del conflicto de dos fuerzas, de las que la una estimula al progreso, la otra pugna por la conservación. La fuerza conservadora florece en la Iglesia y se contiene en la tradición. Representala la autoridad religiosa, y eso tanto por derecho, pues es propio de la autoridad defender la tradición, como por el uso, puesto que, limitada á las variaciones de la vida, pocos ó ningún estímulo siente que le induzcan al progreso.—Al contrario, ocúltase y se agita en las conciencias de los individuos una fuerza que los arrebatara en pos del progreso y responde á interiores necesidades, sobre todo en las conciencias de los particulares, de aquellos especialmente que están, como dicen, en contacto más particular é íntimo con la vida.—Observad aquí, Venerables Hermanos, que hiergue su cabeza aquella doctrina ruinosísima que ingiere en la Iglesia á los laicos como elementos de progreso.—De esta especie de convenio y pacto entre las dos fuerzas conservadora y progresista, esto es, entre la autoridad y conciencia de los particula-

res, proceden el progreso y mudanzas. Pues las conciencias privadas, ó por lo menos algunas de ellas, obran en la conciencia colectiva; ésta, á su vez, en las autoridades, obligándolas á pactar y mantener el pacto.—De lo dicho se entiende sin dificultad por que los modernistas se admiran tanto cuando conocen que se les reprende ó castiga. Lo que se les achaca como culpa, lo tienen ellos por deber sacrosanto. Nadie mejor que ellos conocen las necesidades de las conciencias, pues se encuentran con ellas en más íntimo contacto que la autoridad eclesiástica. Tales necesidades, por consiguiente, casi las encarnan en sí, y por eso se sienten obligados á hablar y escribir públicamente. Castíguelos, si gusta, la autoridad; ellos se apoyan en la conciencia del deber, y por íntima experiencia saben que se les debe alabanzas y no reprensiones. Demasiado se les alcanza que ni el progreso se hace sin luchas ni hay luchas sin víctimas: sean ellos, pues, las víctimas, á ejemplo de los profetas y Cristo. Y no porque se les trate mal, odian á la autoridad; conceden voluntariamente que ella cumple con su cargo. Se quejan sólo de que no se les oiga, porque así se retrasa el adelantamiento de las almas; llegará, no obstante, la hora de acabar con los prejuicios, ya que las leyes de la evolución pueden refrenarse, pero no del todo quebrantarse. Van adelante en el camino comenzado, y aun reprendidos y condenados van adelante, encubriendo su increíble audacia con la máscara de una aparente humildad. Doblan fingidamente sus cervices, pero con la obra é intención prosiguen más atrevidamente su trabajo. Así proceden á sabiendas, intencionadamente, tanto por que creen que la autoridad debe ser empujada, pero no destruida, como porque es necesario no salir del seno de la Iglesia, á fin de cambiar, insensiblemente la conciencia colectiva: en lo cual y cuando hablan así no advierten que confiesan que disiente de ellos la conciencia colectiva, no teniendo por consiguiente, derecho alguno de presentarse como sus intérpretes.

Así, pues, Venerables Hermanos, para los modernistas autores y obradores no es conveniente que haya nada estable, na-

da inmutable en la Iglesia. En lo que les precedieron aquellos de quienes nuestro antecesor Pío IX ya escribía: *Esos enemigos de la revelación divina, prodigando estupendas alabanzas al progreso humano, quieren, con temeraria y sacrilega osadía, introducirlo en la religión católica, como si la religión fuese obra de los hombres y no de Dios, ó algún invento filosófico que con trazas humanas pueda perfeccionarse* (1).— En cuanto á la revelación, sobre todo, y á los dogmas, nada se halla de nuevo en la doctrina de los modernistas, sino que es la misma que encontramos reprobada en el *Syllabus* de Pío IX, enunciada así: *La revelación divina es imperfecta, y, por tanto, sujeta al progreso continuo é indefinido, correspondiente al de la razón humana* (2), y con toda solemnidad en el Concilio Vaticano, por estas palabras: *Ni, pues, la doctrina de la fe, que Dios ha revelado, se propuso como un invento filosófico para que la perfeccionasen los ingenios humanos, sino como un depósito divino se entregó á la esposa de Cristo, á fin de que la custodiara fielmente, é infaliblemente la declarase. De aquí que se han de retener también los dogmas sagrados en el sentido perpetuo que una vez declaró la Santa Madre Iglesia, ni jamás se debe apartar de él con color y nombre de más alta inteligencia* (3); con lo cual, sin duda, la explicación de nuestras nociones, aun acerca de la fe, tan lejos está de impedirse, que antes bien se facilita y promueve. Por esta causa el mismo Concilio Vaticano prosigue diciendo: *Crezca, pues, y progrese mucho é incesantemente la inteligencia, ciencia, sabiduría, tanto de los particulares como de todos, tanto de un solo hombre como de toda la Iglesia, al compás de las edades y de los siglos; pero sólo en su género, esto es, en el mismo dogma, en el mismo sentido y en la misma sentencia.* (4)

Después que entre los partidarios del modernismo hemos examinado al filósofo, al creyente, al teólogo, resta que igual

(1) *Encycl. Qui pluribus*, 9 Nov. 1846.

(2) *Syll.*, Prop. 5.

(3) *Const. Dei Filius*, cap. IV.

(4) *Loc. cit.*

mente examinemos al historiador, al crítico, al apologista y al reformador.

Algunos de entre los modernistas que se dedican á escribir historia se muestran en gran manera solícitos de que no se les tenga como filósofos, y aun alardean de no saber cosa alguna de filosofía. Astucia soberana: no sea que á alguno se le ocurra que están llenos de prejuicios filosóficos y no son, por consiguiente, como afirman, enteramente *objetivos*. Es, sin embargo, cierto que toda su historia y crítica respira pura filosofía, y sus conclusiones se derivan, mediante ajustados raciocinios, de los principios filosóficos que defienden. Lo cual fácilmente entenderá quien reflexione sobre ello. Los tres primeros cánones de dichos historiadores ó críticos son aquellos principios mismos que hemos atribuido arriba á los filósofos; es, á saber, *el agnosticismo*, el teorema de la *transfiguración* de las cosas por la fe, y el otro, que nos pareció podía llamarse de la *desfiguración*. Vamos á ver las conclusiones de cada uno de ellos.—Del *agnosticismo* se desprende que la historia, no de otro modo que la ciencia, versa únicamente sobre fenómenos. Luego, así Dios como cualquiera intervención divina en lo humano, como sucede con Cristo, la Iglesia, Sacramentos y muchas otras cosas de ese género, de tal modo se ha de dividir y separar, que lo humano vaya á la historia, lo divino á la fe. De aquí la conocida división que hacen los modernistas del Cristo histórico y el Cristo de la fe; de la Iglesia de la historia y la de la fe; de los Sacramentos de la historia y los de la fe, y otras muchas á este tenor. Después debe decirse que al mismo elemento humano, que según vimos el historiador toma para sí, cual aquél aparece en los monumentos, levanta la fe por la *transfiguración* más allá de las condiciones históricas. Y así conviene distinguir las adiciones hechas por la fe para referirlas á la fe misma y á la historia de la fe; así, tratándose de Cristo, todo lo que supera la condición humana, ya natural, según enseña la psicología, ya emanada del lugar y edad en que vivió.—Además, en virtud del tercer principio filosófico, pasan también como por un tamiz las cosas que salen de la

esfera histórica y todo lo eliminan y cargan á la fe, igualmente lo que, según su criterio, no se incluye en la lógica de los hechos, como dicen, ó se acomoda á las personas. Pretenden, por ejemplo, que Cristo no dijo lo que parece sobrepujar al entendimiento del vulgo. De aquí que de su historia *real* borren y remitan á la fe cuantas alegorías ocurren en sus discursos. Se preguntará tal vez, ¿bajo que ley se hace esta separación? Se hace en virtud del ingenio del hombre, de la condición de que goza en la ciudad, de la educación, del conjunto de circunstancias de un hecho cualquiera, en una palabra, si no nos equivocamos, de la norma, que al fin y al cabo viene á parar en meramente *subjetiva*. Esto es, se esfuerzan en tomar ellos y como revestir la persona de Cristo: atribuyen á éste lo que ellos hubieran hecho en circunstancias semejantes á las suyas. Así, pues, para terminar, *a priori* y estribando en ciertos principios filosóficos que sostienen, pero que aseguran no saber, afirman que en la historia, que llaman *real*, Cristo no es Dios ni ejecutó nada divino; como hombre, empero, realizó y dijo lo que ellos, refiriéndose á los tiempos en que floreció, le dan derecho de hacer ó decir.

Como de la filosofía la historia, así la crítica recibe sus conclusiones de la historia. Pues el crítico, siguiendo las huellas que le traza el historiador, divide los documentos en dos partes. Lo que queda después de la triple partición dicha refieren á la historia *real*, lo demás á la historia de la fe ó *interna*. Discièrnen con esmero estas dos historias, y la historia de la fe, adviértase bien, oponen á la historia *real* en cuanto real. De aquí como ya dijimos, un doble Cristo: el uno real, y el otro que nunca existió de verdad, sino que pertenece á la fe; el uno que vivió en determinado lugar y época, y el otro que sólo se encuentra en las piadosas especulaciones de la fe; tal, por ejemplo, es el evangelio de *Juan*, libro que no es todo él otra cosa que especulación.

No se acaba aquí el dominio de la filosofía en la historia. Divididos, según indicamos, los documentos en dos partes, de nuevo interviene el filósofo con su dogma de la *inmanencia vi-*

tal, y hace saber que cuanto se contiene en la historia de la Iglesia se ha de explicar por la *emanación vital*. Y pues que la causa ó condición de cualquier emanación vital háse de reponer en cierta necesidad ó indigencia, se deduce que el hecho se ha de concebir después de la necesidad y que históricamente es aquel posterior á ésta. ¿Qué hace en ese caso el historiador? Investigando otra vez los documentos, ya los que se hallan en los sagrados Libros, ya los sacados de cualquier otra parte, teje con ellos un catálogo de las singulares necesidades que, perteneciendo, ora al dogma, ora al culto sagrado, ó bien á otras cosas, siguiéndose una de otra, se verificaron en la Iglesia. Una vez terminado el catálogo, lo entrega al crítico. Y éste pone mano en los documentos destinados á la historia de la fe y los distribuye de edad en edad, de forma que cada una responda al catálogo, acordándose siempre de su precepto, que la necesidad precede al hecho y el hecho á la narración. Puede alguna vez acaecer que ciertas partes de la Biblia, como las epístolas, sean el mismo hecho creado por la necesidad. Sea de esto lo que quiera, hay una regla fija, que la edad de un documento cualquiera se ha de determinar solamente por la de cada una de las necesidades manifestadas en la Iglesia.— Hay que distinguir además entre el comienzo de cualquier hecho y su desarrollo, pues lo que puede nacer en un día no se desenvuelve sino con el transcurso del tiempo. Por eso debe el crítico dividir los documentos, ya distribuídos, según hemos dicho, por edades, en dos partes: separando los que pertenecen al origen de la cosa y los que pertenecen al desarrollo, y luego ordenarlos según los tiempos.

En este punto entra de nuevo en escena el filósofo, que manda al historiador ordenar sus estudios conforme á lo que prescriben los preceptos y leyes de la evolución. Y el historiador torna á escudriñar los documentos, á investigar sutilmente las circunstancias y condiciones de la Iglesia en cada edad, su fuerza conservadora, sus necesidades internas y externas que le impulsaron al progreso, los impedimentos que sobrevinieron, en una palabra, en tanto contribuya á precisar de que

manera se guardaron las leyes de la evolución. Tras esto, en fin, describe, como con ligeros trazos, la historia de la evolución. Viene en su ayuda el crítico y prepara los restantes documentos. Se da manos á la obra y sale la historia concluida. Ahora preguntamos: ¿á quien se ha de atribuir esta historia? ¿Al historiador ó al crítico? A ninguno de ellos, ciertamente, sino al filósofo. Allí todo es obra *de apriorismo*, y de un apriorismo que rebosa en herejías. Causan verdaderamente lástima estos hombres de los que el Apóstol diría: *Desvaneciéronse en sus pensamientos..... pues, jactándose de sabios, han resultado necios* (1); pero excitan la bilis cuando recriminan á la Iglesia de mezclar y barajar los documentos en forma tal que hablen en su favor. Achacan, á saber, á la Iglesia, aquello mismo que abiertamente su conciencia les reprueba.

De la dicha partición y disposición de los documentos, espontáneamente se sigue que no pueden atribuirse por edades los Libros sagrados á los autores á quienes realmente se atribuyen. Por esa causa, los modernistas no vacilan en asegurar que esos mismos Libros, y en especial el Pentateuco y los tres primeros Evangelios, de una breve narración que en sus principios eran, han ido poco á poco creciendo con nuevas adiciones ó por interpolaciones hechas á modo de interpretación, ya teológica, ya alegórica, ó por interpolaciones que sirvieron tan sólo para unir entre sí las diversas partes.—Y para decirlo con más brevedad y claridad, es necesario admitir la *evolución vital* de los libros sagrados, que se origina del desenvolvimiento de la fe y que á él corresponde.—Añaden, además, que las huellas de esa evolución son tan manifiestas, que casi se puede escribir su historia. Y aun la escriben en realidad con tal desenfado, que uno se figuraría que ellos han visto á cada uno de los escritores que en las diversas edades trabajaron en la ampliación de los Libros sagrados.—Y para confirmarlo se valen de la crítica que denominan *textual*, y se esfuerzan en persuadir que este ó el otro hecho ó dicho no está en su lugar, y

(1) *Ad Rom.*, 1, 21-22.

aducen otras razones por el estilo. Parece, en verdad, que se han formado como ciertos modelos de narración ó discursos, por los que juzgan indudablemente qué es lo que está en su lugar propio y qué es lo que está en lugar ajeno.—Por este camino, quienes puedan ser aptos para fallar, aprécielo el que quiera. Sin embargo, quien les oiga hablar de sus trabajos sobre los Libros sagrados, en los que es dado descubrir tantas incongruencias, creará que casi ningún hombre antes de ellos los ha ojeado, y que ni una multitud casi infinita de doctores, muy superiores á ellos en ingenio, erudición y santidad de vida, los ha escudriñado en todos sus sentidos. En verdad que estos sapientísimos doctores tan lejos estuvieron de censurar en nada las Sagradas Escrituras, que cuanto más íntimamente las estudiaban, mayores gracias daban á Dios porque así se dignó hablar con los hombres. Pero ¡ay, que nuestros doctores no estudiaron los Libros sagrados con los auxilios con que los estudian los modernistas! Esto es, nó tuvieron por maestra y guía á la filosofía que reconoce su origen en la negación de Dios, ni se erigieron á sí mismos por norma de criterio.—Parécenos que ya está patente cuál es el método de los modernistas en la cuestión histórica. Precede el filósofo, sigue el historiador, vienen detrás, por orden, la crítica interna y la textual. Y porque es propio de la primera causa comunicar su virtud á las siguientes, síguese evidentemente que semejante crítica no es una crítica cualquiera, sino que con razón se llama *agnóstica, inmanente, evolucionista*; de donde se colige que, el que la profesa y usa, profesa los errores implícitos de ella y contradice á la doctrina católica.—Siendo esto así, podría sorprender en gran manera que entre católicos prevaleciera este linaje de crítica. Pero esto se explica por una doble causa: la alianza, en primer lugar, que une estrechamente á los historiadores y críticos de este jaez por encima de la variedad de patria y pugna de religiones; además, la grandísima audacia con que todos unánimemente elogian y atribuyen al progreso científico lo que cualquiera de ellos dice, y con que todos arremeten contra el que quiere examinar por

sí el nuevo portento, y acusan de ignorancia al que lo niega, mientras que aplauden al que lo abraza y defiende. Y por aquí muchos se alucinan que, si considerasen mejor el negocio, se horrorizarían.—A favor, pues, del poderoso dominio de los que yerran y del incauto asentimiento de ánimos ligeros se ha creado una como corrompida atmósfera que todo lo penetra, difundiendo su pestilencia.—Mas pasemos al apologista.

También éste, entre los modernistas, depende del filósofo por dos títulos. *Indirectamente*, ante todo, tomando por materia la historia escrita según la norma, como ya vimos, del filósofo: *directamente*, luego, apropiándose los dogmas y criterio de aquel. De aquí el vulgar precepto en la escuela modernista, que la nueva apología debe dirimir las controversias de religión por medio de investigaciones históricas y psicológicas. Por lo que los apologistas modernistas emprenden su trabajo avisando á los racionalistas que ellos defienden la religión, no con los Libros sagrados ó con historias usadas vulgarmente en la Iglesia, que estén escritas por el método antiguo, sino con la historia *real*, compuesta según los preceptos y método modernos. Y eso lo dicen, no cual si arguyesen *ad hominem* sino por que sienten en realidad que sólo en tal historia se refiere la verdad. No se cuidan de asegurar su sinceridad al escribir; son ya conocidos entre los racionalistas y alabados también como soldados que militan bajo una misma bandera; y de esas alabanzas, que el verdadero católico rechazaría, se congratulan ellos y las oponen á las reprensiones de la Iglesia.—Pero veamos ya cómo uno de ellos compone la apología. El fin que se propone alcanzar es este: llevar al hombre que todavía carece de fe, á conseguir acerca de la religión católica aquella *experiencia* que es, conforme á los principios de los modernistas, el único fundamento de la fe. Dos caminos se ofrecen para esto: uno *objetivo*, *subjetivo* el otro. El primero brota del agnosticismo, y tiende á demostrar que hay en la religión, principalmente en la católica, tal virtud vital que persuade á cualquier psicólogo ó historiador de sano juicio

la conveniencia de que en su historia se oculte algo *desconocido*. A este fin urge probar que la actual religión católica es absolutamente la misma que Cristo fundó, ó no otra cosa que el progresivo desarrollo del germen introducido por Cristo. Luego en primer lugar debemos señalar qué germen sea ése, y ellos pretenden significarlo mediante la fórmula siguiente: Cristo anunció el advenimiento del reino de Dios, que en breve se establecería y del que El sería el Mesías, esto es, el ejecutor dado por el cielo y el ordenador. Tras esto se ha de mostrar de qué suerte dicho germen, siempre *inmanente* en la religión católica y *permanente*, insensiblemente y según la historia, se desenvolvió y adaptó á las circunstancias sucesivas, tomando de éstas para sí *vitalmente* lo que de las formas doctrinales, culturales, eclesiásticas, le era útil; venciendo al mismo tiempo los impedimentos, si alguno salía al paso, desbaratando á los enemigos y sobreviviendo á todo género de persecuciones y luchas. Después que todo esto, impedimentos, adversarios, persecuciones, luchas, lo mismo que la vida, fecundidad de la Iglesia y otras cosas á este tenor se hayan demostrado, de suerte que, aunque en la historia misma de la Iglesia aparezcan incólumes las leyes de evolución no bastan con todo á explicar plenamente la misma historia, se presentará delante y ofrecerá de su voluntad lo *incógnito*. Así hablan ellos. Mas en todo este raciocinio no advierten una cosa, que la determinación del germen primitivo únicamente se debe al *apriorismo* del filósofo agnóstico y evolucionista, y que la definición que dan del mismo germen es gratuita y creada según conviene á sus propósitos.

Estos nuevos apologistas, al paso que trabajan por afirmar y persuadir la religión católica con los argumentos indicados, aceptan y conceden de buen grado, haber en ella muchas cosas que pueden ofender los ánimos. Y aun llegan á decir públicamente, con cierta mal disimulada delectación, que también en materia dogmática se hallan errores y contradicciones; aunque añadiendo que tales errores y contradicciones no sólo merecen excusa, sino que se emitieron justa y legítimamente;

afirmación que no puede menos de excitar el asombro. Así también, según ellos, hay en los Libros sagrados muchas cosas científica ó históricamente erróneas; pero dicen que allí no se trata de ciencia ó de historia, sino sólo de la religión y las costumbres. Las ciencias y la historia son allí á manera de envoltura, con que se cubren las experiencias religiosas y morales, para difundirlas más fácilmente entre el vulgo; el cual, como no las entendería de otra suerte, no sacaría utilidad, sino daño, de otra más perfecta ciencia ó historia. Por lo demás, agregan, los Libros sagrados, como por su naturaleza son religiosos, gozan necesariamente de vida; más la vida tiene también su verdad y su lógica, distintas ciertamente de la verdad y lógica racional, y aun de un orden enteramente diverso; es á saber: la verdad de adaptación y proporción, así *al medio* (como ellos hablan) en que se vive, como al fin por el cual se vive. Finalmente, se adelantan hasta afirmar sin ninguna atenuación, que todo lo que se explica por la vida es verdadero y legítimo,

Nosotros, ciertamente, Venerables Hermanos, para quienes la verdad es una, y que creemos que los Libros sagrados, como *escritos por inspiración del Espíritu Santo, tienen á Dios por autor* (1), afirmamos que esto es lo mismo que atribuir á Dios una mentira de utilidad ú oficiosa: y afirmamos con las palabras de San Agustín: *que una vez admitida en tan alta autoridad alguna mentira oficiosa, no quedará ninguna partecilla de aquellos Libros que, conforme á la misma perniciosísima regla, no pueda referirse á mentira del autor, guiado por algún designio ó finalidad, tan luego como se le antojare á alguno ó sea difícil para las costumbres ó increíble para la fe.* (2) De donde se seguirá, lo añade el mismo santo Doctor, *que en aquellas* (es á saber, en las Escrituras) *cada cual creará lo que quiera y dejará de creer lo que no quiera.*—Pero los apologistas modernistas prosiguen animosos. Conceden además, que en los sagrados Libros ocurren á veces, para probar

(1) Conc. Val. De Rev., cap. 2.º

(2) Epist. 28.

alguna doctrina, raciocinios que no se rigen por ningún fundamento racional, cuales son los que se apoyan en las profecías; pero defienden también éstas como ciertos artificios oratorios legitimados por la vida.—¿Qué más? Conceden y aun afirman que el mismo Cristo erró manifiestamente al indicar el tiempo del advenimiento del reino de Dios; lo que no debe maravillar á nadie, pues, también El estaba sujeto á las leyes de la vida!—¿Qué suerte puede haber, después de esto, á los dogmas de la Iglesia? Los suponen llenos de contradicciones; pero, además de que la lógica vital los admite, no se oponen á la verdad simbólica; porque se trata en ellos del *Infinito*, el cual tiene infinitos respectos. Finalmente, todas estas cosas las aprueban y defienden, de suerte que no dudan profesar, no poderse atribuir al *Infinito* honor más excelente, que el afirmar de Él cosas contradictorias.—Más, admitida la contradicción ¿qué habrá que no pueda legitimarse?

Por otra parte, el que todavía no cree, no sólo puede disponerse á la fe con argumentos *objetivos*, sino también con los *subjetivos*; á cuyo fin los apologistas modernistas vuelven á la doctrina de la *inmanencia*; es á saber: procurando persuadir al hombre de que en él mismo, y en los más escondidos senos de su naturaleza y de su vida, se oculta cierto deseo y exigencia de alguna religión, y no de una religión cualquiera, sino tal absolutamente cual es la católica; pues ésta, dicen, *la reclama* enteramente el perfecto desenvolvimiento de la vida.—Y aquí conviene que Nos lamentemos de nuevo grandemente, de que no falten, entre los católicos, algunos que, si bien rechazan la doctrina de la inmanencia como doctrina, la emplean, no obstante, para la apologética; y esto lo hacen tan sin cautela, que parecen admitir en la naturaleza humana, no una capacidad y conveniencia para el orden sobrenatural, lo que los apologistas católicos con las salvedades oportunas lo demostraron siempre, sino una legítima y propiamente dicha exigencia.

—Más á decir verdad, esta exigencia de la religión católica, sólo la introducen los modernistas que quieren pasar por más templados; pues los que podemos llamar *integralistas*, preten-

den que en el hombre, que todavía no cree, está oculto el mismo germen que hubo en la conciencia de Cristo, y que de él se transmitió á los hombres.—Así pues, Venerables Hermanos, reconocemos que el método apologético de los modernistas, que sumariamente dejamos descrito, conviene del todo con las doctrinas de ellos; método ciertamente lleno de errores, como las doctrinas mismas; apto, no para edificar sino para destruir; no para hacer católicos, sino para arrastrar á los mismos católicos á la herejía, y aun á la destrucción total de cualquiera religión.

Resta, por último, añadir algunas breves reflexiones acerca del modernista en cuanto reformador. Ya cuanto hasta aquí hemos dicho manifiesta de cuán vehemente prurito de novedades estén animados tales hombres: y este prurito se refiere naturalmente á todas las cosas que hay en el catolicismo.—Quieren introducir novedades en la filosofía, principalmente en los seminarios eclesiásticos; de suerte que, relegada la filosofía de los escolásticos á la historia de la filosofía, como uno de tantos sistemas que ya pasaron, se enseñe á los jóvenes la filosofía moderna única verdadera, y para nuestra época conveniente. Para renovar la teología, quieren que, la que llamamos racional, tenga por fundamento la filosofía moderna; y exigen principalmente que la teología positiva estribe en la historia de los dogmas.—Quieren también que la historia se escriba y enseñe conforme á su método y á las modernas prescripciones.—Dicen que los dogmas y su evolución se pongan en armonía con la ciencia y con la historia.—Para la catequesis, solicitan que en los libros catequísticos, no se consignen otros dogmas sino los que hubieren sido reformados y sean acomodados al alcance del vulgo.—Acerca del sagrado culto dicen que hay que disminuir las devociones exteriores y prohibir su aumento; por más que otros, más inclinados al simbolismo, se muestran indulgentes en esta materia.—Piden á voces que el régimen de la Iglesia sea renovado en todos conceptos, pero especialmente en el disciplinar y dogmático; y por tanto, se ha de armonizar interior y exteriormente con lo que llaman con-

ciencia moderna que todo lo inclina á la democracia, por lo cual débese conceder al clero inferior y á los mismos legos cierta intervención en el gobierno de la Iglesia y se ha de descentralizar la autoridad, demasiado reunida y restringida en el centro. Las Congregaciones romanas, que presiden los asuntos eclesiásticos, quieren asimismo que se transformen; y principalmente las del *Santo Oficio* y del *Indice*.—Pretenden asimismo que se debe variar la actitud de la autoridad eclesiástica en las cuestiones políticas y sociales, de manera que manteniéndose extraña á las disposiciones civiles, se acomode á ellas y empape de su espíritu.—En lo referente á moral se apropian aquella sentencia de los americanistas: que las virtudes activas han de ser antepuestas á las pasivas, promoviendo el ejercicio de las primeras con preferencia á las segundas.—Quieren que el clero vuelva á su antigua humildad y pobreza; y que en sus ideas y acciones se conforme con los preceptos del modernismo.—Hay finalmente algunos que, ateniéndose voluntariamente á las doctrinas de los maestros protestantes, desean que se suprima en el sacerdocio el celibato eclesiástico.—Qué queda, pues, intacto en la Iglesia que no deba ser reformado por ellos y según sus opiniones?

En toda esta exposición de la doctrina de los modernistas, Venerables Hermanos, pensará acaso alguno que Nos hemos detenido demasiado: pero era de todo punto necesario, ya para que no nos acusen, como suele suceder, de ignorantes de sus cosas; ya para que se vea que, cuando tratamos del modernismo, no hablamos de doctrinas vagas y sin ningún vínculo de unión entre sí, sino de un cuerpo definido y compacto, en el cual, si se admite una cosa de él es preciso se acepten las demás por necesaria consecuencia. Por eso hemos procedido de un modo casi didáctico, sin rehusar algunas veces los vocablos bárbaros de que usan los modernistas.—Ahora bien; abarcando como de una mirada la totalidad de este sistema nadie se sorprenderá si lo definimos afirmando que es la síntesis de todas las herejías. Pues á la verdad, si alguien se hubiera propuesto reunir en uno el jugo y como la esencia de

cuantos errores existieron contra la fe, nunca podría obtenerlo más perfectamente de lo que lo han hecho los modernistas. Antes bien, han ido éstos tanto más allá, que no sólo han destruido la religión católica, sino como ya hemos indicado, absolutamente toda religión. De aquí los aplausos de los racionalistas; de aquí que, aquellos de entre éstos que hablan más libre y abiertamente, se feliciten de haber hallado en los modernistas los auxiliares más eficaces.

Pero volvamos un momento, Venerables Hermanos, á aquella perniciosísima doctrina del *agnosticismo*; la cual, por parte de la inteligencia, cierra al hombre todo camino hacia Dios, al mismo tiempo que imagina abrírselo más fácil por parte de cierto sentimiento del ánimo y de la acción. Pero ¿quién no ve cuán absurdamente? Pues el sentimiento del ánimo responde siempre á la acción de las cosas que nos proponen el entendimiento ó los sentidos externos. Suprimid el entendimiento, y el hombre se irá tras los sentidos exteriores con inclinación mayor aún que la que ya le arrastra. Absurdamente por otra parte; pues cualesquiera fantasías acerca del sentimiento religioso no destruirán el sentido común; y este sentido común nos enseña que cualquiera perturbación ó conmoción del ánimo, no sólo no nos sirve de ayuda para investigar la verdad, sino más bien de obstáculo; la verdad, decimos, cual es en sí, pues aquella otra verdad *subjetiva*, fruto del sentimiento interno y de la acción, si es útil para formar juegos de palabras, no aprovecha gran cosa al hombre, al cual interesa principalmente saber si hay ó no fuera de él un Dios en cuyas manos debe un día caer. Sólo añaden al sentimiento, como auxiliar en empresa tan árdua, *la experiencia*. Pero ¿de qué puede servirle? No para otra cosa sino para aumentar su vehemencia, de la cual se origina, en el mismo grado, una más firme persuasión de la verdad del *objeto*. Pero estas dos cosas no harán á la verdad que aquel sentimiento del ánimo deje de ser sentimiento, ni cambien su naturaleza, siempre sujeta á engaños mientras no se rija por el entendimiento; antes bien, la confirman y ayudan; pues el sentimiento, cuanto

más intenso es, tanto más ofrece sus cualidades propias.—Tratándose aquí del sentimiento religioso, y de la experiencia que en él se contiene, sabéis bien, Venerables Hermanos, cuánta prudencia sea necesaria en esta materia, y al propio tiempo, cuánta doctrina que rija la misma prudencia. Lo sabéis por la práctica de la cura de almas, principalmente de algunas de aquellas en las que domina el sentimiento; lo sabéis por el uso de los libros que tratan de ascética. Los cuales, aunque ninguna estimación merecen á los modernistas, contienen, no obstante, una doctrina mucho más sólida, y muestran una mucho más sutil sagacidad para observar de la que ellos se atribuyen.

A la verdad, á Nos parece locura, ó por lo menos, extrema- da imprudencia, tener por verdaderas, sin ninguna investigación, experiencias íntimas del género de las que propalan los modernistas. Y si es tan grande la fuerza y firmeza de estas experiencias, ¿por qué (dicho sea de paso), no la ha de tener igual aquella experiencia que aseguran tener muchos millares de católicos acerca de lo errado del camino por donde los modernistas andan? Por ventura ¿sólo ésta sería falsa y engañosa? La inmensa mayoría de los hombres profesan y profesaron siempre firmemente que no se logra jamás el conocimiento de Dios con solo el sentimiento y la experiencia, sin ninguna guía ni luz de la razón. Por lo tanto, sólo resta de nuevo, ó el ateísmo, ó la negación de toda religión. Ni tienen por qué prometerse los modernistas mejores resultados de la doctrina del *simbolismo* que profesan. Pues sí, como dicen, todos los elementos intelectuales no son sino puros símbolos de Dios, ¿por qué no será también símbolo el mismo nombre de Dios ó la personalidad divina? Pero, si es así, podrá llegarse á dudar de la divina personalidad, y habremos abierto el camino que conduce al panteísmo. Al mismo término es, á saber: á un puro y descarnado panteísmo, conduce aquella otra teoría de la *inmanencia divina*. Porque, preguntamos: aquella inmanencia, ¿distingue á Dios del hombre, ó no? Si le distingue, ¿en qué se diferencia entonces de la doctrina católica, ó por

qué rechazan la doctrina de la revelación externa? Mas si no le distingue, tropezamos otra vez con el panteísmo. Pero en realidad, la *inmanencia* de los modernistas pretende y admite que todo fenómeno de conciencia procede del hombre en cuanto hombre. Por lo tanto, por legítimo raciocinio, se deduce de ahí que Dios es una misma cosa con el hombre; de donde se sigue el panteísmo. — Finalmente, la distinción que proclaman entre la ciencia y la fe, no permite otra consecuencia. Pues ponen el objeto de la ciencia en la realidad de lo cognoscible, y el de la fe, por el contrario, en la de lo incognoscible. Pero la razón de que algo sea incognoscible, no es otra que la total falta de proporción entre la materia de que se trata y el entendimiento. Mas, es así que este defecto de proporción nunca podría suprimirse, ni aun en la doctrina de los modernistas. Luego lo incognoscible no sería menos incognoscible para el creyente que para el filósofo, sin que haya medio de salir de ahí. Así, pues, si hay alguna religión, ésta mirará á una realidad incognoscible; la cual no vemos, en verdad, porque no podría ser también el alma del mundo, como algunos racionalistas admiten. — Pero por ahora baste lo dicho para mostrar claramente por cuantos caminos la doctrina de los modernistas conduce al ateísmo y á suprimir toda religión. Ciertamente, el error de los protestantes dió el primer paso en este camino; el segundo el de los modernistas, y después de él vendrá inmediatamente el ateísmo.

Para más íntimo conocimiento del modernismo, y para buscar mejor los remedios de tan gran daño, será preciso ahora, Venerables Hermanos, buscar las causas de este mal, su origen y crecimiento. No cabe dudar de que la primera é inmediata causa háse de poner en la aberración del entendimiento; pero además Nos reconocemos dos causas remotas: la curiosidad y la soberbia. — La curiosidad, si no se modera prudentemente, basta por sí sola para explicar todos los errores; por lo que, con razón escribió Gregorio XVI, Nuestro predecesor: (1) *Es muy de-*

(1) Ep. Encicl. *Singulari Nos.*, 7 kal. Jul. 1834.

plorable hasta qué punto vayan á parar los delirios de la razón humana, cuando uno está sediento de novedades, y contra el parecer del Apóstol, se esfuerza por saber más de lo que conviene saber, imaginando, con excesiva confianza en sí mismo, que se debe buscar la verdad fuera de la Iglesia católica, en la cual se halla sin la más leve sombra de error.—Pero mucha mayor fuerza tiene la soberbia para obcecar el ánimo é inducirle al error; la cual, hallándose como en su propia casa en la doctrina del modernismo, saca de ella toda clase de alimento y se reviste de todas las formas. Por soberbia conciben de sí tan atrevida confianza, que vienen á tenerse y proponerse á sí mismos como norma de todos los demás. Por soberbia se glorían vanísimamente, como si fueran los únicos poseedores de la ciencia, y dicen, orgullosos é hinchados: *No somos como los demás hombres*; y para no ser comparados con los otros, abrazan y sueñan todo género de novedades, por muy absurdas que sean. Por soberbia, desechan toda sujeción y pretenden que la autoridad se acomode á su libertad. Por soberbia, olvidándose de sí mismos, discurren solamente acerca de la reforma de los demás, no respetando á los superiores, ni aun á la potestad suprema. En verdad que no hay camino más corto y expedito para el modernismo que la soberbia. Si algún católico, sea lego ó sacerdote, olvidado del precepto de la vida cristiana, que nos manda negarnos á nosotros mismos, si queremos seguir á Cristo, no destierra de su corazón la soberbia, éste ciertamente se hallará dispuesto, como el que más, á abrazar los errores de los modernistas.—Por lo cual, Venerables Hermanos, conviene que tengáis por vuestra primera obligación el resistir á tales hombres soberbios, ocupándolos en los oficios más oscuros é insignificantes, para que sean tanto más humillados, cuanto más alto pretenden elevarse; y para que, colocados en lugar inferior, tengan menos facultad para dañar. Además, ya vosotros mismos personalmente, ya por los rectores de los seminarios, examinad diligentemente á los alumnos del sagrado clero; y si hallareis algunos de espíritu soberbio, alejadlos con la mayor energía del sacerdocio. ¡Ojalá se hubie-

se hecho con la vigilancia y constancia que era menester!

Y si de las causas morales pasamos á las que proceden de la inteligencia, la primera y principal que se ofrece es la ignorancia.—Todos los modernistas, sin excepción, que quieren ser y pasan por doctores en la Iglesia, aunque ensalzan con palabras grandilocuentes la filosofía moderna y desprecian la escolástica, no abrazaron la primera (deslumbrados por sus aparatosos artificios) sino porque su completa ignorancia de la segunda los privó de los argumentos necesarios para distinguir la confusión de las ideas y refutar los sofismas. De la alianza de la falsa filosofía con la fe ha nacido su sistema, inficionado por tantos y tan grandes errores.

En cuya propagación ¡ojalá gastaran menos empeño y solicitud! Pero es tanta su diligencia, tan incansable su afán, que da verdadera grima ver consumirse para daño de la Iglesia tantas fuerzas que, bien empleadas, hubieran podido serle de gran provecho.—Doble táctica emplean para engañar las almas; procurando primero allanar los obstáculos que se oponen, y buscando luego diligentísimamente lo que les pueda servir, é inculcándolo solícita y pacientísimamente.—Tres son principalmente, los obstáculos que se oponen á sus conatos: el método escolástico de filosofar, la autoridad y tradición de los Padres, el Magisterio eclesiástico. Contra éstos dirigen sus más violentos ataques; por esto ridiculizan generalmente y desprecian la filosofía y teología escolásticas, y ya hagan esto por ignorancia ó por miedo, ó, lo que es más cierto, por ambas razones, es cosa averiguada que el deseo de novedades va siempre unido con el odio del método escolástico; y no hay otro más claro indicio de que uno empiece á inclinarse á la doctrina del modernismo, que el comenzar á aborrecer el método escolástico. Recuerden los modernistas y sus favorecedores la condenación que Pío IX infligió á la proposición que decía. (1) *El método y principios con que los antiguos doctores escolásticos trataron la teología, no conviene en manera alguna á las nece-*

1 *Syl.*, prop. 13.

sidades de nuestros tiempos y al progreso de las ciencias.—Por lo que toca á la tradición, se esfuerzan astutamente por confundir su naturaleza y su fuerza, para destruir su peso y autoridad. Pero, esto no obstante, los católicos venerarán siempre la autoridad del concilio II de Nicea, que condenó: *á aquellos que osan....., conformándose con los criminales herejes, despreciar las tradiciones eclesiásticas é inventar cualquiera novedad..... ó excogitar torcida ó astutamente para desmoronar algo de las legítimas tradiciones de la Iglesia católica.* Estará en pie la profesión del Concilio Constantinopolitano IV: *Así, pues, profesamos conservar y guardar las reglas que la Santa, Católica y Apostólica Iglesia ha recibido, así de los santos y celebérrimos Apóstoles, como de los Concilios ortodoxos tanto universales como particulares, como también de cualquiera Padre y maestro de la Iglesia, que hablan en nombre de Dios.* Porque los Pontífices romanos Pío IV y Pío IX decretaron que en la profesión de fe se añadiera también lo siguiente: *Admito y abrazo firmísimamente las tradiciones apostólicas y eclesiásticas y las demás observancias y constituciones de la misma Iglesia.*—Ni más respetuosamente que la tradición juzgan los modernistas de los Santos Padres de la Iglesia; á los que con temeridad suma, proponen públicamente como dignos, á la verdad, de toda veneración; pero sumamente ignorantes de la crítica y de la historia, en términos que, si no fuera por la edad en que vivieron, serían inexcusables.

Finalmente, se esfuerzan por menoscabar y debilitar la autoridad del mismo Magisterio eclesiástico, ya pervirtiendo sacrilegamente su origen, naturaleza y derechos, ya repitiendo libremente las calumnias de los adversarios contra ella. De la grey de los modernistas parece dicho aquello que con suma tristeza escribía Nuestro predecesor: *Para hacer despreciable y odiosa á la mística esposa de Cristo, que es la verdadera luz, los hijos de las tinieblas acostumbraron atacarla en público con absurdas calumnias, y llamarla, cambiando la fuerza y razón de los nombres y de las cosas, amiga de la obscuridad, fau-tora de la ignorancia y enemiga de la luz y progreso de las cien-*

cias. (1) Después de esto, Venerables Hermanos, no es de maravillar que los modernistas embistan con extremada malevolencia y rencor á los varones católicos, que luchan valerosamente por la Iglesia. No hay clase de injuria con que no los hieran; pero la acusación más usual es el llamarles ignorantes y obstinados. Y si temen la erudición y fuerza de sus refutaciones, procuran anular su eficacia oponiéndoles la conspiración del silencio. Esta manera de proceder contra los católicos es tanto más odiosa, cuanto que al propio tiempo enaltecen con continuas alabanzas, á todos aquellos que piensan como ellos; los libros de éstos, llenos por todas partes de novedades, acógenlos con grande admiración y aplauso; cuanto más audaz se muestra alguno en destruir lo antiguo, en rechazar la tradición y el Magisterio eclesiástico, tanto más lo celebran por más sabio. Finalmente; ¡lo que hace horrorizarse á todos los buenos!, si la Iglesia condena á alguno de ellos, no sólo se aunan para alabarle pública y profusamente, sino llegan á tributarle la veneración de mártir de la verdad.

Conmovidos y turbados los entendimientos de los jóvenes con todo este estrépito así de alabanzas como de vituperios; unos por no ser tenidos por ignorantes, otros por parecer sabios, estimulados interiormente por la curiosidad y la soberbia, se entregan con frecuencia al modernismo y se le rinden á discreción,

Pero esto ya corresponde á los artificios con que propagan los modernistas sus mercancías. ¿Qué no maquinan para aumentar el número de sus secuaces? En los seminarios y en las universidades científicas andan á caza de cátedras, para convertirlas poco á poco en cátedras de pestilencia. Aunque sea encubiertamente, inculcan sus doctrinas predicándolas en los pulpitos de las iglesias; más abiertamente las emiten en los congresos, y las introducen y ensalzan en las instituciones sociales. Con su nombre ó con el ajeno, publican libros, periódicos y revistas, y acontece que un mismo escritor use de varios nombres, para engañar á los incautos con la fingida muche-

dumbre de autores. En una palabra, con la acción, con la palabra, con la imprenta, todo lo intentan, de suerte que parecen poseídos de frenesí; y todo esto, ¿con qué éxito? ¡Lloramos á un gran número de jóvenes, que fueron ciertamente de grande esperanza y hubieran trabajado provechosamente en beneficio de la Iglesia, si no se hubiesen apartado del recto camino! Y Nos lloramos á muchísimos que, aun cuando no hayan llegado á tal extremo, por haber respirado un aire corrompido, suelen pensar, hablar y escribir con mayor laxitud de lo que conviene á católicos. Se cuentan de ellos entre los laicos, se cuentan entre los sacerdotes, y, ¡quien lo creyera!, no faltan hasta en las mismas Órdenes religiosas. Tratan de la Escritura según las reglas de los modernistas. Escriben historia donde, con el pretexto de declarar la verdad, sacan á luz diligentísimamente y con cierta manifiesta fruición todo lo que parece arrojar alguna mácula sobre la Iglesia. Movidos de cierto apriorismo, se esfuerzan por borrar de todas maneras las pías tradiciones populares; desprecian las sagradas reliquias recomendadas por su antigüedad; en suma, arrástralos el vano deseo de que el mundo hable de ellos; lo cual no piensan lograr, si dicen solamente las cosas que siempre y todos los demás dijeron. Y entre tanto se persuaden tal vez que prestan un obsequio á Dios y á la Iglesia; pero en realidad la ofenden gravísimamente, no sólo con su labor, sino por la intención que los guía, y porque prestan un auxilio utilísimo á las empresas de los modernistas.

Nuestro predecesor, de feliz memoria, León XIII procuró oponerse enérgicamente de palabra y por obra á este ejército de tan grandes errores que encubierta y descubiertamente nos acomete. Pero los modernistas, como ya hemos visto, no se intimidan fácilmente ante tales armas; y afectando un sumo respeto y humildad, han tergiversado en su favor las palabras del Pontífice Romano, é interpretado sus actos como dirigidos á otros; con lo que el mal ha tomado cada día más fuerza. Habíamos, pues, resuelto, Venerables Hermanos, no esperar ya más y tomar las medidas más enérgicas; y por tanto, o

rogamos encarecidamente que no sufráis que, en tan graves negocios, se eche de menos en lo más mínimo vuestra vigilancia, diligencia y fortaleza; y lo que os pedimos, y de vosotros esperamos, lo pedimos también y lo esperamos de los demás pastores de almas, de los educadores y maestros de la juventud clerical, y especialmente de los maestros superiores de las familias religiosas.

I. En primer lugar, pues, por lo que toca á los estudios, queremos, y decididamente mandamos, que como fundamento de los estudios Sagrados se ponga la filosofía escolástica.—A la verdad, *si algo excogitaron los doctores escolásticos con excesiva sutileza, ó lo propusieron con poca consideración; si hubiere algo que no concuerde con las doctrinas demostradas de tiempo más reciente, ó por cualquiera otra razón improbable; esto en manera alguna tenemos intento de proponerlo á la imitación de nuestros contemporáneos* (1). Lo principal que hay que notar es, que cuando prescribimos que se siga la filosofía escolástica, entendemos principalmente aquella que enseñó Santo Tomás de Aquino; acerca de la cual, cuanto decretó Nuestro predecesor es Nuestra voluntad que esté vigente, y, en cuanto fuere menester, lo restablecemos y confirmamos, mandando que sea por todos exactamente observado. A los Obispos corresponderá urgir y exigir, si en alguna parte se hubiese descuidado en los seminarios, que se observe en adelante; y lo mismo mandamos á los Superiores de las Ordenes religiosas. Y á los maestros exhortamos á que tengan fijamente presente que, el apartarse del Doctor de Aquino, en especial en las cuestiones metafísicas, nunca deja de ser de gran perjuicio.

Colocado, pues, este cimiento de la filosofía, constrúyase con gran diligencia el edificio teológico.—Promoved, Venerables Hermanos, con todas vuestras fuerzas el estudio de la teología, para que los clérigos salgan de los seminarios llenos de una gran estima y amor de ella, y la tengan siempre por su estudio favorito. Pues, *en la grande abundancia y número de disciplinas que se ofrecen al entendimiento codicioso de la ver-*

(1) Leo XIII, Enc. *Æterni Patris*.

dad, á nadie se oculta que la Sagrada Teología reclama para sí el lugar primero; tanto que fué sentencia antigua de los sabios, que á las demás artes y ciencias les pertenecía la obligación de servirla y prestarle su obsequio como criadas (1). A esto añadimos que también nos parecen dignos de alabanza algunos que, sin menoscabo de la reverencia debida á la Tradición, á los Padres y al Magisterio eclesiástico, se esfuerzan por ilustrar la teología positiva con las luces tomadas de la verdadera historia, conforme al juicio prudente y á las normas católicas (lo cual no se puede decir igualmente de todos). Ciertamente á la teología positiva, debe darse ahora más importancia que en el pasado, pero hagámoslo de modo que no sufra detrimento la escolástica; y reprendamos á aquellos que de tal manera alaban la teología positiva, que parecen con ello despreciar la escolástica; á los cuales hemos de considerar como fautores de los modernistas.

Acerca de las disciplinas profanas, baste recordar lo que sapientísimamente dijo Nuestro predecesor (2) *Trabajad animosamente en el estudio de las cosas naturales, en el cual los inventos ingeniosos y los útiles atrevimientos de nuestra época, así como los admiran con razón los contemporáneos, así los venideros los celebrarán con perennes aprobacion y alabanzas.* Pero hagamos esto, sin embargo, sin daño de los estudios sagrados, lo cual avisa Nuestro mismo predecesor con estas gravísimas palabras (3): *La causa de semejantes errores, quien diligentemente la investigare, hallará que consiste principalmente en que, en estos nuestros tiempos, cuanto mayor es el fervor con que se cultivan las ciencias naturales, tanto más han decaído las disciplinas más graves y elevadas, de las que algunas casi yacen olvidadas de los hombres; otras se tratan con negligencia y superficialmente, y (cosa verdaderamente indigna), empañado el esplendor de su primera dignidad, se vician con la gravedad de las sentencias y enormidad de las opiniones.* Mandamos, pues, que los estudios de las ciencias na-

(1) Leo XIII, Litt. Ap. *In magna*, 10 Dec. 1899.

(2) Alloc. 7 Martii 1880.

(3) Loc. cit.

turales se regulen con esta ley en los seminarios eclesiásticos.

II. En todos estos preceptos, así Nuestros como de Nuestro predecesor, conviene poner los ojos cuando se trata de elegir los rectores y maestros de los seminarios ó de las universidades católicas.—A cualesquiera que de algún modo estuvieren imbuídos de modernismo, sin miramiento de ninguna clase, apártense del oficio, así de regir como de enseñar; y si ya lo ejercitan, sean destituidos; asimismo, á los que descubierta ó encubiertamente favorecen al modernismo, ya alabando á los modernistas y excusando su culpa, ya reprendiendo la teología escolástica ó á los Padres ó al magisterio eclesiástico, ó rehusando la obediencia á la potestad eclesiástica en cualquiera que residiere; asimismo á los amigos de novedades en historia, arqueología ó estudios bíblicos, y á los que descuidan la ciencia sagrada, ó parecen anteponerle las profanas.— En esta materia, Venerables Hermanos, principalmente en la elección de los maestros, nunca será demasiada la advertencia y la constancia; pues los discípulos se conforman las más de las veces con el ejemplo de sus profesores; por lo que, penetrados de vuestro deber de conciencia obrad en ello con prudencia y fortaleza.

Con no menos severidad y vigilancia han de ser examinados y escogidos los que piden órdenes sagradas; ¡lejos, lejos del clero el amor de las novedades!; Dios aborrece los ánimos soberbios y contumaces.—Nadie en lo sucesivo reciba el doctorado en Teología ó Derecho canónico, si antes no hubiere seguido los cursos establecidos de filosofía escolástica; y si lo recibiere, sea inválido. Lo que acerca de la asistencia á las universidades ordenó la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares en 1896 á los clérigos de Italia, así seculares como regulares, decretamos que se extienda á todas las naciones.— Los clérigos y sacerdotes que se matricularen en cualquiera universidad ó instituto católico, no estudien en la universidad oficial las ciencias de que hubiere cátedras en los primeros; y si en alguna parte se había permitido esto, mandamos que no se permita en adelante.—Los Obispos que forman el Consejo directivo de los expresados Institutos católicos, ó Universida-

des procuren con toda diligencia que se observen constantemente estos Nuestros preceptos.

III. Es asimismo deber de los Obispos cuidar que los escritos de los modernistas, ó afectos á modernismo ó lo promueven, si han sido publicados, no se lean, y si no lo hubieren sido, no se publiquen.—No se permita tampoco á los adolescentes de los seminarios, ni á los alumnos de las universidades, cualesquiera libros, periódicos y revistas de este género, pues no les harían menos daño que los contrarios á las buenas costumbres; antes bien, les dañarían más, por cuanto atacan los mismos principios de la vida cristiana.—No de otra manera se deberá juzgar de los escritos de algunos hombres católicos por otra parte sin mala intención; pero que, ignorantes de la ciencia teológica y empapados en la filosofía moderna, se esfuerzan por concordar ésta con la fe, pretendiendo, como dicen, promover la fe por este camino. Tales escritos, que se leen sin temor, precisamente por el buen nombre y opinión de sus autores, son el mayor peligro para inducir paulatinamente al modernismo.—Y en general, Venerables Hermanos, para poner orden en tan grave materia, procurad enérgicamente que, cualesquiera libros de perniciosa lectura que anden en la diócesis de cada uno de vosotros, sean desterrados; usando para ello, aun de la prohibición solemne. Pues, por más que la Sede Apostólica emplee todo su esfuerzo para quitar de enmedio semejantes escritos, ha crecido ya tanto su número que apenas hay fuerzas capaces de catalogarlos todos; de donde resulta que, algunas veces llega la medicina demasiado tarde, cuando el mal ha arraigado ya por esperar demasiado. Queremos, pues, que los Prelados de la Iglesia, depuesto cualquiera temor, y sin dar oídos á la prudencia de la carne ni á los clamores de los malos, cumplan su deber con suavidad, pero constantemente; acordándose de lo que prescribió León XIII en la constitución apostólica *Officiorum: Los Ordinarios, aun como delegados de la Sede Apostólica, procuren proscribir y quitar de manos de los fieles los libros y otros escritos nocivos publicados ó extendidos en su diócesis*: con cuyas palabras, si por una parte se concede el derecho, por otra se impone también

el deber. Ni piense alguien haber cumplido con su deber delatándonos uno que otro libro, mientras se deja que otros muchos se esparzan y divulguen por todas partes. No debe deteneros en esto, Venerables Hermanos, que el autor de algún libro haya obtenido en otra diócesis la licencia que llaman ordinariamente *Imprimatur*; ya porque puede ser fingida, ya porque se pudo dar por ignorancia ó demasiada benignidad ó confianza mal puesta en el autor, cosa esta última que quizá ocurra alguna vez en las Órdenes religiosas. Añádase que, así como no á todos convienen los mismos manjares, así los libros que son indiferentes en un lugar, pueden en otro, por el conjunto de las circunstancias, ser perjudiciales; si, pues, el Obispo, oída la opinión de personas prudentes, juzgare que debe prohibir alguno de estos libros en su diócesis, le damos facultad espontáneamente y aun le encomendamos esta obligación. Hágase en verdad del modo más suave, limitando la prohibición al Clero, si esto bastare; y quedando en pié la obligación de los libreros católicos de no exponer á la venta los libros prohibidos por el Obispo.—Y ya que hablamos de los libreros, vigilen los Obispos, no sea que por codicia del lucro comercien con malas mercancías. Ciertamente, en los índices de algunos se proponen en gran número los libros de los modernistas, y con no pequeños elogios. Si, pues, los tales libreros se niegan á obedecer, los Obispos, después de haberles avisado, no vacilen en privarles del título de libreros católicos, y mucho más del de episcopales, si lo tienen; y delatarlos á la Sede Apostólica si están condecorados con el título pontificio.—Finalmente, recordamos á todos lo que se contiene en la mencionada constitución apostólica *Officiorum*, art. 26: *Todos los que han obtenido facultad apostólica de leer y retener libros prohibidos, no pueden, por eso sólo, leer y retener cualesquiera libros ó periódicos prohibidos por los Ordinarios del lugar, salvo en el caso de que en el indulto apostólico se les hubiera dado expresamente la facultad de leer y retener libros condenados por quienquiera que sea.*

IV. Pero tampoco basta impedir la venta y lectura de los malos libros, también es menester prohibir su publicidad; por

lo que los Obispos no deben conceder sino con la mayor severidad la facultad de imprimir.—Más porque, conforme á la constitución *Officiorum*, son muy numerosas las publicaciones que solicitan el permiso del Ordinario, y el Obispo no puede por sí mismo enterarse de todas, en algunas diócesis se nombran, para hacer este reconocimiento, censores de oficio en suficiente número. Esta institución de censores Nos merece los mayores elogios, y no sólo exhortamos, sino absolutamente prescribimos que se extienda á todas las diócesis. En todas las curias episcopales haya, pues, censores de oficio que reconozcan los escritos que se han de publicar; y elijanse los tales de ambos cleros y sean recomendables por su edad, erudición y prudencia, y tales que sigan una vía media y segura en el aprobar y reprobar doctrinas. Encomiéndese á éstos el reconocimiento de los escritos que, según los arts. 41 y 42 de la mencionada constitución, necesiten licencia para publicarse. El censor dará su sentencia por escrito; y, si fuere favorable, el Obispo otorgará la licencia de publicarse, con la palabra *Imprimatur*, á la cual se deberá anteponer la fórmula; *Nihil obstat*; añadiendo el nombre del censor.--En la curia romana institúyanse censores de oficio, no de otra suerte que en todas las demás, los cuales serán designados por el Maestro del Sacro Palacio Apostólico, oído el Cardenal Vicario del Pontífice *in Urbe*, y con la anuencia y aprobación del mismo Sumo Pontífice. El propio Maestro tendrá cargo de señalar los censores que deban reconocer cada escrito, y darán la facultad, así él como el Cardenal Vicario del Pontífice, ó el Prelado que hiciere sus veces, antepuesta la fórmula de aprobación del censor, como arriba decimos, y añadido el nombre del mismo censor. Sólo en circunstancias extraordinarias y muy raras, al prudente arbitrio del Obispo, se podrá omitir el mencionar al censor.—Los autores no lo conocerán nunca, hasta que hubiere declarado la sentencia favorable, á fin de que no se cause á los censores alguna molestia, ya mientras examinan los escritos, ya en el caso de que no aprobaran su publicación.—Nunca se elijan censores de las Órdenes religiosas sin oír antes en secreto la opinión del Superior de la Provincia ó

cuando se tratare de Roma, del Superior general; el cual dará testimonio, bajo la responsabilidad de su cargo, acerca de las costumbres, ciencia é integridad de doctrina del elegido.—Recordamos á los Superiores religiosos la gravísima obligación que les incumbe de no permitir nunca que se publique escrito alguno por sus súbditos, sin que medie la licencia suya y la del Ordinario.—Finalmente mandamos y declaramos que el título de censor de que alguno estuviere adornado, nada vale ni jamás puede servir para dar fuerza á sus propias opiniones privadas.

Dichas estas cosas en general, mandamos especialmente que se guarde con diligencia lo que en el artículo 42 de la constitución *Officiorum* se decreta con estas palabras: *Se prohibe á los individuos del Clero secular el que tomen la dirección de diarios ú hojas periódicas, sin previa licencia de su Ordinario.*—Y si algunos usaren malamente de esta licencia, despues de avisados, sean privados de ella.—Por lo que toca á los sacerdotes que se llaman ordinariamente *corresponsales ó colaboradores*, como acaece con frecuencia que publiquen en los periódicos ó revistas escritos inficionados de modernismo, vean los Obispos que esto no ocurra, y, si faltaren, avisenles y prohíbanles seguir escribiendo. También amonestamos muy seriamente á los Superiores religiosos que hagan esto mismo; y si obraren con alguna negligencia, los Ordinarios provean con autoridad delegada del Sumo Pontífice.—Los periódicos y revistas escritos por católicos tengan, en cuanto fuere posible, censor señalado; el cual deberá leer oportunamente todas las hojas ó fascículos, después de publicados; y si hallare algo peligrosamente expresado, manden que se corrija cuanto antes. Y los Obispos tendrán esta misma facultad, aun contra el juicio favorable del censor.

V. Ya arriba hemos hecho mención de los congresos y públicas asambleas, por ser reuniones donde los modernistas procuran defender públicamente y propagar sus opiniones. Los Obispos no permitirán en lo sucesivo que se celebren asambleas de sacerdotes, sino rarísima vez, y si las permitieren, sea bajo condición de que no se trate en ellas de cosas

tocantes á los Obispos ó á la Sede Apostólica; que nada se proponga ó reclame que implique usurpación de la sagrada potestad, y que no se hable en ninguna manera de cosa alguna que tenga sabor de modernismo, presbíterianismo ó laicismo. A estos congresos, que deberán solo permitirse uno por uno y por escrito y en tiempo oportuno, no podrán concurrir sacerdotes de otras diócesis sin letras comendaticias del propio Obispo. Y todos los sacerdotes tengan muy fijo en su mente lo que recomendó León XIII con estas gravísimas palabras. (1) *Consideren los sacerdotes como cosa intangible la autoridad de sus Prelados, teniendo por cierto que el ministerio sacerdotal, si no se ejercitare conforme al magisterio de los Obispos, no será ni santo, ni muy útil, ni honroso.*

VI. Pero ¿de que servirán Venerables Hermanos, estos Nuestros mandatos y preceptos, si no se observaren puntual y firmemente? Para que esto suceda felizmente, conforme á Nuestros deseos, Nos ha parecido conveniente extender á todas las diócesis lo que hace muchos años decretaron prudentísimamente para las suyas los Obispos de Umbría. (2) *Para expulsar, decían, los errores ya esparcidos y para impedir que se divulguen más, ó que salgan todavía maestros de impiedad que perpetúen los perniciosos efectos que de aquella divulgación procedieron, el Santo Sínodo, siguiendo las huellas de San Carlos Borromeo, decreta que en cada diócesis se instituya un consejo de varones probados de uno y otro Clero, al cual pertenezca vigilar qué nuevos errores y con qué artificios se introduzcan ó diseminen, y avisar de ello al Obispo para que, tomado consejo, ponga remedio con que este daño pueda sofocarse en su mismo principio, para que no se esparza más y más con detrimento de las almas, ó lo que es peor, crezca de día en día y se confirme.*—Mandamos, pues, que este Consejo, que queremos se llame de *vigilancia*, sea establecido cuanto antes en cada diócesis; y los varones que á él se llamen, podrán elegirse del mismo ó parecido modo al que fijamos arriba respecto de los censores. En meses alternos y en día profijado, se

(1) Litt. Enc. *Nobilissima Gallorum*, 10 Febr. 1864.

(2) Act. Consess. Epp. Umbriae, Novembri 1849, tit. II art. 6.

reunirán con el Obispo, y quedarán obligados á guardar secreto acerca de lo que allí se tratase ó dispusiere.—Por razón de su oficio tendrán las siguientes incumbencias: investigarán con diligencia los indicios y huellas de modernismo, así en los libros como en las cátedras; prescribirán prudentemente, pero con prontitud y eficacia, lo que conduzca á la incolumidad del clero y de la juventud. Eviten la novedad de los vocablos recordando los avisos de León XIII. (1) *No puede aprobarse en los escritos de los católicos aquel modo de hablar que, siguiendo las malas novedades, parece ridiculizar la piedad de los fieles, y anda proclamando un nuevo orden de vida cristiana, nuevos preceptos de la Iglesia, nuevas aspiraciones del espíritu moderno, nueva vocación social del clero, nueva urbanidad cristiana y otras muchas cosas por este estilo ó jaez.* Tales modos de hablar no se consientan en los libros ni en las cátedras. No desprecien aquellos libros en que se trata de algunas piadosas tradiciones locales ó sagradas reliquias; ni permitan que tales cuestiones se traten en los periódicos ó revistas destinadas al fomento de la piedad ni con palabras que huelan á desprecio ó escarnio, ni con sentencia definitiva; principalmente si, como suele acaecer, lo que se afirma no pasa de los límites de la probabilidad, ó estriba en opiniones perjudiciales.

Acerca de las sagradas reliquias, obsérvese lo siguiente. Si los Obispos, á quienes únicamente compete esta facultad, supieren que alguna reliquia es supuesta, retírenla del culto de los fieles. Si las auténticas de alguna reliquia hubiesen perecido, ya por las revoluciones civiles ó por cualquiera otro caso fortuito, no se proponga á la pública veneración sino después de haber sido convenientemente reconocida por el Obispo. El argumento de la prescripción, ó de la presunción fundada, sólo tendrá valor cuando el culto sea recomendable por su antigüedad; conforme á lo decretado en 1896 por la Sagrada Congregación de Indulgencias y Sagradas Reliquias, en estos términos. *Las reliquias antiguas deben conservarse en la veneración que han tenido hasta ahora, á no ser que en algún caso particular haya cierto argumento de ser falsas ó supues-*

(1) Instruc. S. C. NN. EE. EE., 27 Jan. 1902.

tas.—Cuando se tratare de formar juicio acerca de las piadosas tradiciones, conviene recordar que la Iglesia usa en esta materia de tan grande prudencia, que no permite que tales tradiciones se refieran por escrito, sino con gran cautela y hecha la declaración previa ordenada por Urbano VIII; y aunque esto se haga, como se debe, la Iglesia no asegura, con todo, la verdad del hecho, sino limítase á no prohibir creer al presente, salvo que falten humanos argumentos de credibilidad. Enteramente lo mismo decretaba hace treinta años la sagrada Congregación de Ritos. (1) *Tales apariciones ó revelaciones no han sido ni aprobadas ni reprobadas por la Sede Apostólica, la cual permite sólo que se crean piamente con mera fe humana, según la tradición que dicen existir, confirmada con actos, testimonios y monumentos.* Quien esta regla siguiere, estará libre de todo temor; pues la devoción de cualquiera aparición, en cuanto mira al hecho mismo y se llama *relativa*, contiene siempre implícita la condición de la verdad del hecho; más en cuanto es *absoluta*, se funda siempre en la verdad, por cuanto se dirige á la misma persona de los Santos á quienes honramos. Lo propio debe afirmarse de las reliquias.—Encomendamos, finalmente, al mencionado Consejo de vigilancia, ponga los ojos asidua y diligentemente, así en los institutos sociales como en cualesquiera escritos de materias sociales, para que no se oculte en ellos algo de modernismo, sino que concuerden con los preceptos de los Pontífices Romanos.

VII. Para que estos mandatos no se olviden, queremos y mandamos que los Obispos de cada diócesis, pasado un año después de la publicación de las presentes Letras, y en adelante cada tres años, den cuenta á la Sede Apostólica, con relación diligente y jurada, de las cosas que en esta Nuestra Epístola se ordenan; asimismo de las doctrinas que dominan en el Clero, y principalmente en los seminarios y en los demás institutos católicos, sin exceptuar aquellos que están exentos de la autoridad de los Ordinarios. Y esto mismo man

(1) Decr. 2 Maii 1877.

damos á los Superiores generales de las Órdenes religiosas, por lo que á sus alumnos se refiere.

Hemos creído, Venerables Hermanos, un deber escribir estas cosas para la salvación de todos los creyentes. Los enemigos de la Iglesia abusarán seguramente de ellas, para repetir la antigua calumnia, que nos designa como enemigos de la sabiduría y del progreso de la humanidad. Mas para oponer algo nuevo á estas acusaciones, que refuta con perpetuos argumentos la historia de la religión cristiana; tenemos designio de promover con todas Nuestras fuerzas un instituto particular, en el cual, con ayuda de todos los católicos insignes por la fama de su sabiduría, se fomenten todas las ciencias y todo género de erudición, teniendo por guía y maestra la verdad católica. Plegue á Dios que podamos realizar felizmente este propósito, con el auxilio de todos los que abrazan con sincero amor á la Iglesia de Cristo. Pero de esto os hablaremos en otra ocasión.—Entre tanto, Venerables Hermanos, para vosotros, en cuyo celo y diligencia tenemos confianza suma, pedimos con toda Nuestra alma la abundancia de la soberana luz, para que en tan grandes peligros de las almas por los errores que de todas partes nos invaden, veáis lo que os incumbe hacer y os entreguéis con toda energía y fortaleza á la ejecución de lo que entendiéreis. Asístaos con su virtud Jesucristo, autor y consumidor de nuestra fe; asístaos con su intercesión y auxilio la Virgen Inmaculada debeladora de todas las herejías; mientras Nós, en prenda de Nuestra caridad y del divino consuelo en las adversidades, os damos amantísimamente, á vosotros y á vuestro Clero y pueblo Nuestra Apostólica Bendición.

Dado en Roma, junto á San Pedro, el día octavo de Septiembre de 1907, de Nuestro Pontificado año V.

PIO PP. X

CUADRO SINÓPTICO DE LA ENCÍCLICA (*Pascendi*)

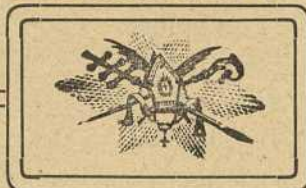
		<i>Páginas</i>		
	Preámbulo	1		
1.º Exposición	El modernista como.....	filósofo	4	
		creyente	12	
		teólogo	17	
		historiador	30	
		crítico.	31	
		apologista	35	
	reformador	39		
	Refutación	40		
2.º Causas.	Inmediata—error de la mente	43	
		Mediatas...	curiosidad	43
			soberbia	44
ignorancia.	45			
3.º Medios de propaganda	Atacando	Al método escolástico	45	
		A la Tradición y á los Santos Padres	46	
		Al Magisterio de la Iglesia	46	
	Trabajando ..	En los Seminarios y Universidades.	47	
		En los Congresos é Instituciones sociales	id.	
		En la Prensa	id.	
4.º Remedios .	I. Estudio de la Filosofía escolástica como fundamento. Estudio sólido de la Teología. Estudio de las disciplinas profanas sin menzua de aquellas.	49	
		II. Superiores de Seminarios y Universidades. Separación de los inficionados de modernismo	51	
		III. Vigilancia de escritos. Reglas sobre su lectura y venta.	52	
		IV. Vigilancia de escritos. Reglas sobre su publicación	53	
		V. Congresos y reuniones de Sacerdotes. Se limitan sujetándoles á ciertas reglas	55	
		VI. Cumplimiento de lo anterior. Se establece un Consejo de vigilancia	56	
		VII. Cumplimiento de lo anterior. Se manda á los Obispos dar cuenta á la Santa Sede de lo referente á esta materia año de la publicación de la Encíclica. Después, cada tres años	58	

Parte dispositiva.

Año XLIX.—Suplemento al número 1.

BOLETÍN ECLESIAÍSTICO

DEL OBISPADO DE



Calahorra y La Calzada

GOBIERNO ECLESIAÍSTICO

JUBILEO SACERDOTAL DE SU SANTIDAD

Tres puntos abraza el programa de festejos para celebrar el Jubileo sacerdotal de Su Santidad el Papa Pío X.—1.º la suscripción universal para la Misa jubilar, que se celebrará el día 18 de Septiembre de este año; acerca de la que los señores Curas párrocos trabajan según nuestras Instrucciones comunicadas el 16 de Julio del año pasado.—2.º obras en que tome parte muy activa la Juventud católica, y 3.º obras realizadas por damas católicas.

Ahora bien; entre los proyectos presentados y aprobados por el Comité Central, pertenecientes á este tercer punto del programa, ocupa lugar muy preferente, por ser de carácter general y poder en él tomar parte todas las señoras católicas, el de ofrecer al Santo Padre una colección de *ornamentos sagrados y ropa blanca de sacristía*, para que los distribuya en favor de las iglesias pobres y de la cual será fácil se haga una exposición en el Palacio del Vaticano.

El Padre Santo se ha dignado manifestar que le sería muy agradable esta oferta de ornamentos sagrados, no de gran valor, sino sencillos, para el uso diario, que sirvan para cubrir la desconsoladora miseria de las iglesias pobres; aprobando así los proyectos del Comité central.

Recibida oficialmente en Madrid la circular de dicho Comité en que se expresaban los proyectos antes indicados, Su Majestad el Rey don Alfonso XIII (q. D. g.), no tan sólo acogió con entusiasmo la idea, como era de esperar de su acendrado catolicismo, sino que además tuvo á bien designar á su Augusta Hermana, la Serenísima Señora Infanta doña María Teresa, para que constituya y presida una Junta central de damas españolas, que á su vez organice y dirija otras Juntas locales en las diócesis y provincias, para llevar á cabo tan piadosa empresa.

De predicha Junta central es *Vicepresidenta*, la Sra. Duquesa de San Carlos; *Tesorera*, la Sra. Marquesa Viuda de los Vélez, y *Secretaria*, D.^{na} Maria B. de Allendesalazar.

En esta diócesis, se ha constituido á su vez la Junta diocesana en esta forma:

Srta. D.^a Visitación Palacios, Presidenta; *Señorita D.^a América Espinosa*, Secretaria y *Srta. doña Felisa Cadiñanos*, Tesorera.

Los Sres. Curas párrocos á su vez nombrarán las Juntas parroquiales de Señoras que se encarguen de recoger objetos del culto ó donativos en metálico encaminados á contribuir á tan piadosa empresa, una de las más gratas al bondadoso corazón de padre de Su Santidad el Papa; enviando los donativos recogidos á la Sra. Presidenta de la Junta diocesana.

Corto es el plazo que en sus Instrucciones señala la Junta

Nacional, para recoger donativos, pero, uniendo las Señoras su esfuerzo y redoblando su celo y actividad, aun puede esperarse un resultado magnífico y grandioso que testimonie el amor y adhesión de las católicas damas españolas á la sagrada persona del Pontífice reinante.

¡Qué hermoso sería ante Dios y los hombres que no quedase en España una sola mujer que no hiciera profesión de católica, apostólica y romana, amando á la Iglesia, y al Soberano Pontífice con verdadero afecto, cooperando á la celebración del Jubileo sacerdotal de nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X, ya con limosnas unas, otras con ofrendas de ropas y ornamentos y las más con su propio trabajo!

Calahorra 17 de Enero de 1908.—DR. MANUEL SAN ROMÁN Y ELENA, *Gobernador Eclesiástico*.

INSTRUCCIONES

1.^a Los Sres. Curas párrocos leerán detenidamente esta Circular y el programa inserto en el número 9 del año pasado, página 135 y siguientes, encareciendo á las Señoras católicas la importancia de estos donativos y explicando los diversos modos de tomar parte en esta laudable empresa á ellas reservada.

2.^a Como el deseo de Su Santidad es atender á las necesidades de las muchas iglesias pobres que hay en todo el Orbe Católico, distribuyendo entre ellas ornamentos sagrados y ropa blanca de sacristía, lo que se ha de procurar, es reunir la mayor cantidad posible de casullas, ternos completos, capas pluviales, sobrepellices, albas, amitos, purificadores, corporales, lavabos, palios, hijuelas, sabanillas, mantelillos de altar, cortinillas de Sagrario, cubre copones, etc.

3.^a Por esta razón es preferible no sean lujosos dichos

ornamentos, pero de tela resistente para su constante uso y en el decoro propio de todo objeto destinado al culto.

4.^a La ropa blanca, destinada al altar ha de ser precisamente de tela de hilo.

5.^a Procuren las Sras. Presidentas de las Juntas parroquiales que los donativos en metálico estén en poder de la Señora Presidenta de la Junta diocesana antes del 15 de Febrero, á fin de emplearlos enseguida, facilitando los medios de concurrir con su trabajo manual á cuantas Señoras deseen tomar parte en las confecciones de ropas y ornamentos sagrados; y los de objetos y ornamentos sagrados, antes del 30 de Abril, porque en el mes de Mayo y con expresión de las diócesis de donde proceden, juntamente con las listas que contengan los nombres y residencia de los donantes, se enviarán directamente á Roma.